

EL LITORAL

Año XLI — No. 12.861 | Precio del ejemplar $ 1 | SANTA FE, sábado 29 de noviembre de 1958 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

LOS SERVICIOS DE TRENES CUMPLENSE

Los mismos [illegible]ealizan con algunos inconvenientes motivados por la decisión de la U. Ferroviaria

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Con excepción del ferrocarril Roca, donde a pesar de haberse hecho correr más trenes que en días anteriores y donde las dificultades son grandes, los servicios ferroviarios fueron cubiertos en forma casi normal.

La vigilancia militar y de la Gendarmería fue aumentada en todas las dependencias ferroviarias y el número de empleados y obreros que concurrieron a su labor fue también mayor. La situación en los distintos ferrocarriles es la siguiente:

Ferrocarril Sarmiento: Salvo algunos atrasos, en algunos casos menores que los que se registran habitualmente, los servicios fueron normales. En los trenes suburbanos no se registraron inconvenientes y no hubo aglomeraciones de público, pues se cumplieron los horarios habituales. En la sección urbana faltaron los cambistas y los que se encontraban trabajando hicieron abandono de sus tareas, pero fueron reemplazados por inspectores y peones de limpieza. Los mayores retrasos, nunca superiores a 45 minutos, se produjeron en los trenes de larga distancia.

En los talleres de Liniers la actividad fue nula. Los 2.300 trabajadores que concurrieron a primera hora, luego convinieron en abandonar el trabajo. Los servicios, aunque han mejorado con respecto a días anteriores, fueron muy irregulares. Por la mañana salieron dos trenes de la zona urbana pero no lo hizo ninguno de la línea general. Varios andenes de la terminal Constitución estaban ocupados por convoyes que llegaron anoche y no pudieron ser retirados por falta de personal. Las boleterías estaban clausuradas y se habilitó un servicio especial para devolver el importe de los pasajes a los usuarios que tenían boletos para localidades de la línea general. Largas colas se formaron en las terminales de las empresas de ómnibus que funcionan en las inmediaciones de la estación ferroviaria de Constitución.

Ferrocarril Mitre: El movimiento de trenes en las líneas urbanas y suburbanas es casi normal. Los trenes corren con inspectores que reemplazan a los guardas. Los señaleros volvieron a sus tareas al igual que elevado número de cambistas. Los trenes de las líneas generales llegaron y salieron sin novedad, salvo algunos atrasos.

Ferrocarril Belgrano: La actividad en este ferrocarril fue normal. Largas colas se formaron en las boleterías en demanda de pasajes para las líneas generales, especialmente para el norte del país. Aunque los guardas no concurren a sus tareas, su labor es desempeñada por otro personal.

Ferrocarril San Martín: Aunque hubo algunas cancelaciones de trenes los servicios en este ferrocarril son normales. Los trenes generales corrieron sin novedad.

Hará cumplir la movilización el Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — No obstante encontrarse en plena ejecución el plan de movilización de los ferroviarios, en la Casa de Gobierno se registró escasa actividad. El Dr. Frondizi, como lo hiciera ayer, permaneció en la residencia de Olivos, y el ministro del Interior, Dr. Vítolo, llegó a las 10 a la Casa Rosada, manteniendo una conferencia de 75 minutos con los subsecretarios de Defensa Nacional y de Interior.

Declaraciones del señor Larroudé

El Dr. Vítolo se excusó de formular declaraciones al terminar la reunión; en cambio, el subsecretario de Defensa Nacional, Sr. Bernardo Larroudé, habló para dar a conocer las últimas novedades. "El Poder Ejecutivo —dijo— está empeñado en hacer cumplir la movilización". Negó la existencia de 6.000 detenidos, calculando que los trabajadores en estas condiciones oscilan entre 600 y 800.

P.: "Por qué se ha movilizado el personal de La Fraternidad, si los maquinistas y conductores no están en huelga?".

R.: "Una medida así no puede tomarse en forma parcial. Puedo afirmar, no obstante, que los ferroviarios que cumplen sus tareas no tendrán ninguna clase de problemas con respecto a las medidas de índole militar".

P.: "¿Es exacto que se ha dispuesto convocar a las dos últimas clases licenciadas?".

R.: "Esa medida aún no está resuelta, pero podría concretarse de acuerdo con la marcha de los acontecimientos".

Finalmente señaló que la Marina ha prestado su colaboración en forma especial, alojando a los detenidos en buques y establecimientos de su jurisdicción y en el traslado por vía será hacia lugares del interior.

Minutos antes de las 13 se registró la llegada a la Casa de Gobierno del teniente general Julio A. Lagos, que fue recibido por el Dr. Vítolo. En el Ministerio del Interior se indicó que la visita había sido de índole particular.

Por otra parte, el subsecretario de Transportes, Sr. López Abuin, declaró a mediodía después de una conversación telefónica con el presidente de EFEA, general Carlos Salinas, que los servicios tienden a normalizarse, confiando en que el lunes los ferrocarriles "funcionen con toda normalidad".

Fue intervenida la Unión Ferroviaria

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El coronel Raúl Fait fue designado interventor en la Unión Ferroviaria. El citado militar se hizo cargo de sus funciones en la fecha.

Gestiones de La Fraternidad

BUENOS AIRES 29 (UPI). — A mediodía se llevaron a cabo contactos entre representantes del gobierno y La Fraternidad tendientes, según se pudo saber, a desmovilizar dicho sector de trabajadores ferroviarios que comprende al personal de conducción. Se estima que tal medida podría concretarse en el curso del día.

Comunicado de la Unión Ferroviaria

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — La comisión directiva de la Unión Ferroviaria dio a conocer un comunicado dirigido a sus afiliados poniéndolos en conocimiento de que se mantiene la huelga general por tiempo indeterminado con motivo de la movilización militar. Recomienda "que se mantenga el personal disciplinadamente y aclara que la única autoridad facultada para realizar tratativas y decidir el levantamiento del paro, una vez desaparecidas las causas que lo determinaron, es esta comisión directiva. Quienes sean obligados a trabajar por la fuerza lo es contrariando las disposiciones de nuestra Constitución y los derechos del hombre que mantienen las naciones civilizadas".

Finalmente expresa "que el paro será levantado cuando la comisión directiva por intermedio de nuestro presidente lo anuncie al gremio por radiofonía y televisión".

En Rosario

ROSARIO, 29. — Se ha agudizado el problema ferroviario en nuestra ciudad en donde la mayoría de los trenes locales han dejado de circular. En cuanto a los interurbanos, muchos de ellos llegan con considerable retraso y otros no arribarán pues han sido cancelados. En un informe dado a conocer a las 13.30 por la policía local se hace saber que en la División de Investigaciones se encuentran detenidos treinta ferroviarios los que serán pasados a disposición del comando del Primer Ejército para ser juzgados de acuerdo al decreto de movilización. Otros diez se hallan en dependencias de la Policía Federal.

El comando del Primer Ejército dio a conocer esta madrugada una información oficial en la que expresa: "El consejo de guerra especial que funciona en el regimiento 11 de Infantería "General Las Heras", en virtud de las prescripciones de los decretos de movilización Nos. 10.334 y 10.395|58, ha sometido a procedimientos sumarios a los guardas del ferrocarril Gral. Mitre, Rosario Carsone, Ernesto Passerino y Luis Jiménez, quienes fueron condenados a las penas de cuatro meses de prisión los dos primeros y de tres meses de prisión el último, a cumplir en establecimientos carcelarios militares del sur del país. Continúan los procesos".

En nuestra ciudad

Persiste el movimiento de huelga dispuesto por la Unión Ferroviaria, dificultando así el normal desenvolvimiento de las actividades ferroviarias. Aunque en forma lenta, y atento al cumplimiento de las disposiciones del gobierno de la Nación se va logrando que las salidas de los trenes se realicen en forma más ordenada y más cerca de los horarios normales del servicio.

En la estación local del Ferrocarril Nacional General Belgrano se registró esta mañana la llegada y salida de trenes, con retraso en muchos casos.

El tren nocturno del Ferrocarril Nacional Mitre procedente de Buenos Aires llegó con casi tres horas de atraso, entrando a la estación del Belgrano, en vez de hacerlo como ayer en la estación vieja de calle General López; la salida de los trenes de dicha empresa se operará también por los andenes habituales.

La concurrencia del personal tiende a normalizarse a raíz de la aplicación de las medidas de movilización y se debe hacer constar que algunos obreros y empleados se han presentado espontáneamente a tomar servicios.

Las informaciones obtenidas en la superintendencia local señalan que de Guadalupe al norte el servicio es normal, no habiendo parado ningún taller.

Expresan las informaciones que además de los trenes de pasajeros hoy serían despachados algunos convoyes de carga.

La movilización

La aplicación del decreto de movilización está a cargo de las Policía Federal y provincial que realizan los procedimientos en los domicilios de los obreros y empleados que no se han presentado a las oficinas y talleres.

Dichas dependencias proceden a la detención de los obreros y empleados incursos en desobediencia al decreto, y en un camión militar son trasladados al comando de movilización instalado en la estación del Belgrano, desde donde se los conduce a los cuarteles del Regimiento 12 de Infantería.

Comisión provisoria de apoyo al grupo mayoritario del XXX Congreso Ferroviario

La comisión provisoria que apoya al Grupo Mayoritario del XXX Congreso Ferroviario ha dado a conocer el comunicado siguiente:

"El Grupo Mayoritario de congresales a la XXX asamblea ferroviaria, desautoriza categóricamente el paro de actividades ferroviarias ordenado por la comisión directiva, paro que sólo tuvo eco minúsculo en base a la confusión que han sembrado en el gremio, maniobras todas puestas en evidencia al conocerse que el paro, solamente Santa Fe lo acató, ya que en el resto de la República se trabaja normalmente excepto algunos inconvenientes que surgen del paro decretado por los guarda-trenes y señaleros.

"Esta comisión provisoria que apoya al Grupo Mayoritario del XXX Congreso Ferroviario se hace un deber exhortar a los compañeros en general, y que han sido sorprendidos en su buena fe, a que depongan su actitud y se reintegren al trabajo, tan pronto conozcan esta noticia. En una palabra, desacatar la descabellada medida de fuerza decretada por una comisión directiva que recién ahora se erige en protectora del gremio, cuando se han ensañado mintiendo hasta el último momento".

Denegó la Corte Suprema el pedido de la U. Ferroviaria

El recurso fue interpuesto a raíz de la movilización decretada

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — La Corte Suprema Nacional de Justicia resolvió no hacer lugar al pedido de "no innovar" en carácter de amparo, interpuesto por la Unión Ferroviaria.

El recurso fue interpuesto por la entidad gremial, a raíz de la movilización militar dispuesta por el Poder Ejecutivo.

El alegato elevado a la Corte

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — La mesa coordinadora de los "32 gremios mayoritarios democráticos" difundió el texto del alegato elevado a la Corte Suprema de Justicia de la Nación por la Unión Ferroviaria, solicitando, en carácter de amparo, la medida de "no innovar", ante el decreto del Poder Ejecutivo por el que se movilizó militarmente al personal ferroviario. Expresa que "cuando el presidente de la Nación desplaza a 220.000 habitantes del pueblo argentino de la órbita de la jurisdicción judicial creada por la Constitución para llevarlos a cumplir tareas civiles bajo el imperio de las leyes y penalidades militares, incurre en la más desaprensiva lesión que pueda causarse a nuestro régimen republicano y democrático de gobierno. Con la firma de dos decretos, el presidente crea, de un plumazo, centenares de jueces militares para juzgar a civiles, socapa de una perturbación que no es la que menciona la Constitución Nacional en su artículo 23.

"La lectura de los considerandos y del articulado de los decretos 10.394 y 10.395, trasunta un ánimo represivo que sólo puede encontrarse en la legislación de los países más totalitarios. Y si aun pudiera existir una distancia numérica entre 200 mil ferroviarios y 20 millones de argentinos, cualitativa y jurídicamente los destinos y la seguridad de todos los habitantes de la Nación están bajo la amenaza de un régimen cuartelero por el solo hecho de pretender ejercer los derechos que nuestra Constitución acuerda. La medida del Poder Ejecutivo implica la radical subversión del régimen republicano. Importa el escándalo del derecho y el caos absoluto de la administración de justicia. No puede concebirse que la discrecionalidad administrativa llegue a erigirse en la arbitrariedad irresponsable. No puede concebirse que la estimación que un gobierno haga de las dificultades económicas que involucra una reclamación obrera ejercida dentro de la Constitución y de la ley, puede autorizar calabozo, arresto o fusilamiento. No puede concebirse que la realización de tareas civiles tenga que encuadrarse dentro de los rígidos moldes del canon militar, instituido para la defensa de la patria y de sus instituciones libres, y no para el cercenamiento y desconocimiento de ellas".

Dice luego el alegato: "Doscientos mil habitantes de la Nación, 200.000 trabajadores, 200.000 civiles están hoy bajo la amenaza de sanciones solamente autorizadas para el tiempo de guerra y para la defensa misma de la civilidad. Juzgue la Corte Suprema si las dificultades de la gestión financiera del poder administrador autorizan a implantar la justicia militar sobre quienes ejercitaron un derecho constitucionalmente reconocido. Y diga también si el estado de derecho puede ser compatible con la abierta violación de los límites que nuestra Carta Magna ha fijado en sus artículos 18 y 23".

Aplican sanciones a 13 ferroviarios

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Los consejos de guerra que actúan en el proceso de movilización, condenaron a 13 trabajadores ferroviarios a diversas penas. El consejo permanente para personal subalterno y tropa, condenó a un año de prisión menor a Francisco Matroniano Bertley, del ferrocarril Mitre por no concurrir al servicio y difusión de resoluciones de carácter gremial. El comando de Córdoba condenó a Antonio Corvalán, Valentín Brown, Manuel Galardo, Américo Badra y Félix J. Ahumada a dos meses de arresto por desobediencia. En Rosario se aplicaron las restantes sanciones.

El acuartelamiento de tropas disponen

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — En todas las dependencias y unidades del Ejército, Marina y Aeronáutica se dispuso la suspensión de permisos y francos y se ordenó el acuartelamiento de los efectivos, en vinculación con la movilización de los ferroviarios.

Estas disposiciones se cumplieron en esta capital y en el interior.

Fue sofocada en Cuba una conspiración

LA HABANA, 29 (UPI). — Se supo hoy que el gobierno aplastó una conspiración de suboficiales del ejército para derrocar al gobierno del presidente Fulgencio Batista.

Se tiene entendido que de diez a veinte oficiales se encuentran detenidos y son ahora interrogados por los agentes del Servicio de Inteligencia Militar (SIM).

Fuentes autorizadas dijeron que las detenciones de los conspiradores comenzaron al amanecer del jueves y continuaban sin interrupción mientras en el curso de las investigaciones se conocían nuevos detalles del complot.

Esas fuentes subrayaron que no hubo oficiales de alta graduación complicados. La categoría de oficiales jóvenes comprende desde segundos tenientes hasta teniente coroneles.

Los problemas americanos se considerarán

WASHINGTON, 29 (UPI). — La comisión especial que preside el embajador de Nicaragua, Guillermo Sevilla Sacasa, dentro de la comisión de los 21, fijó el temario para las reuniones de la semana próxima.

Según anunció el embajador Sevilla Sacasa, la comisión de los 21 se ocupará el lunes en primer término de las recomendaciones que hizo el delegado brasileño Augusto Federico Schmidt a principios de esta semana. Schmidt propuso un plan de fomento económico de 20 años de plazo con el fin de elevar los ingresos "per cápita" de los países de la América latina.

Schmidt dijo en su discurso que se necesitarían varios miles de millones de dólares de capital para la realización del plan y que el dinero tendrá que ser aportado por Estados Unidos, principalmente.

El segundo asunto del temario para la semana próxima será la discusión del informe que presentará una comisión especial de cinco países sobre los principales proyectos presentados hasta la fecha para el establecimiento de un organismo interamericano de fomento.

Sevilla Sacasa dijo que es de esperar que la comisión de los 21 pueda recomendar un plan a fines de la semana.

ADOPTARIAN MEDIDAS DE TIPO FINANCIERO

Se proyectarían cambios en el régimen monetario, siendo posible una desvalorización del peso

WASHINGTON, 29 (UPI). — La Argentina se propone desvalorizar el peso el próximo mes. Esta medida forma parte —según se supo— de un importante plan de estabilización financiera. El gobierno argentino estudia también la conveniencia de eliminar el complicado sistema de "aforos y retenciones".

En círculos autorizados se informó a la United Press International que tiene el propósito de reemplazarlo con un sistema unificado de cambio.

En los mismos círculos se añadió que las reformas financieras que la Argentina tiene el propósito de tomar, las presentará la semana próxima al Fondo Monetario Internacional el ministro argentino de Economía, Dr. Emilio del Carril. El tipo oficial de cambio del peso es de 18 por dólar, pero en los últimos años, y sobre todo en los meses recientes, el valor del peso argentino ha seguido bajando, hasta llegar las cotizaciones a cerca de ochenta pesos por dólar en el mercado libre.

Hacía tiempo que se esperaba que el gobierno argentino, siguiendo una política de mayor realismo, fijara el valor del peso oficialmente a un nivel más de acuerdo con el que prevalece en los mercados mundiales de moneda. Al parecer, sin embargo, no se fijará ningún tipo oficial de cambio sino que se dejará que el peso encuentre su propio nivel.

Como miembro del Fondo Monetario Internacional, el gobierno de la Argentina deberá obtener la autorización previa de dicho Fondo para poder presentar cambios básicos en su sistema monetario. Se juzga, sin embargo, que el Fondo habrá de dar su aprobación al cambio proyectado.

En el extracto del informe confidencial del Fondo sobre la situación económica argentina que dio a conocer el mes pasado la United Press International, se recomendaba la abolición del sistema de tipos de cambio diferentes así como la adopción de un nuevo tipo oficial de cambio para el peso argentino.

Los cambios que proyecta el gobierno de la Argentina en su régimen monetario habrán de tener importantes repercusiones en la economía del país y, según se entiende, hay en preparación varios decretos para congelar los precios de los artículos de primera necesidad.

Se entiende también que tanto el Fondo Monetario Internacional como el gobierno de Estados Unidos darán a la Argentina un préstamo de estabilización para contrarrestar las dificultades transitorias que el plan de austeridad del gobierno habrá de imponer a la economía nacional. En los círculos financieros de Washington se dice que el Fondo Internacional ha aprobado ya el retiro por la Argentina del saldo de 75 millones de dólares que le queda como su cuota en dicha institución para poder respaldar la reforma monetaria. Se entiende que Estados Unidos aportará otros 200 millones de dólares por conducto del Banco de Exportación e Importación, del Tesoro Nacional y de varios bancos particulares. Ahora que los economistas del Fondo Monetario Internacional han aprobado el plan de estabilización del gobierno argentino, se espera que la aprobación de la junta directiva será de hecho automática.

El plan del gobierno argentino será presentado formalmente a la junta directiva por el Sr. Felipe Herrera, que fue director del Banco Central de Chile y que actúa como representante en la junta tanto de su propio país, como de la Argentina, Uruguay, Bolivia, Paraguay y Ecuador. Herrera reemplazó al Dr. Roberto Corominas Segura, de la Argentina, en la reunión anual de la junta directa del Fondo Monetario Internacional que tuvo lugar en Nueva Delhi el mes pasado. Herrera, que llegó de Buenos Aires, conversó largamente con los peritos económicos de la embajada argentina con el fin, al parecer, de preparar la presentación del plan argentino a los demás miembros de la junta.

Sin embargo, antes de que la junta directiva actúe definitivamente, el Sr. Per Jacobsson, presidente de la junta directiva, y otros altos funcionarios del Fondo tendrán una serie de conversaciones con el ministro, Dr. del Carril, que llegará a Washington el martes próximo. Se entiende que del Carril traerá los detalles completos del plan de estabilización del gobierno argentino, del que forma parte la cuestión de la reforma monetaria. Las demás medidas del plan constituyen un secreto conocido tan sólo por el presidente Dr. Arturo Frondizi y sus altos consejeros en asuntos económicos.

El oeste insistirá en que no se hagan cambios en Berlín

BERLIN, 29 (UPI). — Declaraciones de los líderes norteamericanos y alemanes indicaban hoy que el oeste insistirá en que no haya cambio alguno en la situación de la dividida Berlín hasta que se haya reunificado a Alemania.

El vicepresidente norteamericano, Richard Nixon; el canciller, Konrad Adenauer, y el alcalde de Berlín occidental, Willy Brand, tomaron la misma posición al rechazar la demanda del primer ministro soviético, Nikita Khruschev, de que Berlín sea transformada en una "ciudad libre" indefensa, rodeada por completo por los comunistas.

Brand y Nixon señalaron que la propuesta de la "ciudad libre" sólo complicaría la situación creando "tres alemanias", donde ahora hay solo dos, aunque el oeste espera que en breve solo haya una.

Los berlineses del sector occidental se oponen tenazmente a la idea de la "ciudad libre" a pesar de las poco veladas amenazas comunistas de que la alternativa será otro bloqueo rojo a la ciudad.

Brandt dijo que la única libertad que desea Berlín occidental es la libertad de los comunistas que han dominado sus líneas vitales de abastecimiento durante los últimos trece años.

La cuestión de Alemania

WASHINGTON, 29 (UPI). — Se cree que los aliados occidentales tratarán de concentrar la atención mundial en la cuestión de Alemania para contrarrestar el esfuerzo soviético para expulsar a Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos de Berlín.

Los funcionarios norteamericanos dicen que existe la posibilidad de que los occidentales sugieran la realización de una conferencia de los cuatro grandes para tratar la reunificación de Alemania sobre la base de elecciones libres.

Esta propuesta es una de las varias que se estudian mientras se prepara la respuesta a la demanda soviética de que los aliados occidentales abandonen a Berlín. Rusia desea también la creación de una "ciudad libre" y desmilitarizada en el sector occidental.

No se cree que los occidentales den respuesta alguna a la Unión Soviética hasta después de la reunión de ministros de Relaciones Exteriores de la Organización del Tratado del Atlántico en París el 16 de diciembre próximo. Los aliados desean presentar un frente unido al campo comunista.

Se cree que los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia esperan llegar a un acuerdo en principio sobre su respuesta dentro de dos semanas para después buscar la aprobación de los otros doce países de la OTAN antes de enviarla a Rusia.

El boicot a ciertas naves será apoyado

LONDRES, 29 (UPI). — El dirigente sindical belga Omer Becu realizó una entrevista con la prensa para defender el boicot a los buques a la llamada "bandera de conveniencia" que declaró la Federación Internacional de Obreros del Transporte.

El boicot durante cuatro días a partir del 1o. de diciembre próximo, y afectará un número de barcos cuyo tonelaje total, según se calcula, es de 16 millones de toneladas.

Otra denuncia contra Siria se hizo en Israel

JERUSALEN, 29 (UPI). — El Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel anunció haber recibido un informe de las Naciones Unidas que muestra que Siria había establecido "una posición fortificada y cerrada dentro de la zona desmilitarizada en la margen oeste del río Jordán.

"El presidente de la comisión mixta de armisticio sirio israelí ha llamado la atención de las autoridades sirias sobre esta penetración", se dice que indica el informe.

El acuerdo de armisticio sirio-israelí establece una zona desmilitarizada libre de toda instalación militar.

La renuncia de un gobernador se exige en Méjico

SAN LUIS DE POTOSI, (Méjico), 29 (UPI). — El gobernador Manuel Alvarez entró ayer a la Casa de Gobierno a las dos de la tarde y salió de ella a las 4.30 custodiado por una doble valla de tropas federales mientras una multitud que se había reunido frente al palacio de Gobierno silbaba y pedía a gritos su renuncia.

Por la noche otra multitud trató de encaminarse a la Casa de Gobierno, pero fue disuadida de su propósito por los dirigenets de la Unión Cívica Potosina, que es la que dirige el movimiento por la renuncia del gobernador Alvarez. La única acción de las tropas, fuera del patrullaje de las calles, fue dispersar una multitud de 600 estudiantes sin que se registraran choques.

Entretanto los dirigentes obreros afirman que la huelga general declarada para forzar a las autoridades a ceder a las demandas de la renuncia del gobernador y el alcalde de la ciudad Francisco Gutierrez, fue un 95 por ciento efectiva. Los servicios públicos y los pequeños comercios se hallan paralizados.

Cumplirá mañana 84 años el Sr. Churchill

WESTERHAM, (Inglaterra), 29 (UPI). — Sir Winston Churchill, el anciano más venerable de Gran Bretaña, cumplirá mañana 84 años.

En la víspera del cumpleaños, sus nietos lo sorprendieron esta tarde con una fiesta en su residencia de campo.

Una propuesta ha formulado el gobierno inglés

LONDRES, 29 (UPI). — Gran Bretaña propuso hoy una conferencia de cuatro potencias —Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Alemania occidental— para considerar la proposición rusa de convertir a Berlín en una "ciudad libre" dentro de Alemania oriental.

Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores declaró que las conversaciones se efectuarán probablemente en Bonn, aunque no se ha iniciado aún la discusión formal del proyecto de celebrar la conferencia.

Se efectuarán los comicios en Francia mañana

PARIS, 29 (UPI). — El resultado casi seguro de las elecciones parciales que deberán realizarse mañana en Francia será la victoria amplia de los candidatos que apoyan al primer ministro, general Charles De Gaulle.

Parece que el flamante Partido Unión Por la Nueva República, que apoya por entero a De Gaulle, será el verdadero triunfador de las elecciones.

Los pronósticos semioficiales basados en los resultados del domingo último dan a los comunistas un máximo de 20 a 30 diputados en la nueva Asamblea. En la anterior habían logrado 150 escaños.

Por otra parte se predice que el Partido Unión por la Nueva República, que fundara el derechista Jacques Soustelle, ministro de Información de De Gaulle, ganará 150 bancas en la nueva Asamblea.

Los comicios estarán abiertos desde las 7 a las 17 en 426 de los 465 distritos de Francia.

Sólo los 39 distritos que eligieron diputados el domingo pasado no tomarán parte en la elección de mañana. En los comicios del domingo último se requería una mayoría de más del 50 por ciento para ganar la disputada banca.

Entretanto, en Argelia y Sahara, musulmanes y franceses acuden a los comicios, custodiados por soldados fuertemente armados, en los tres días de elecciones. La votación comenzó el viernes y terminará mañana.

A pesar de las órdenes de De Gaulle de que "todas las tendencias" deberán estar presentadas en las elecciones, prácticamente todos los candidatos son decididamente francófilos.

Una declaración de Casals elogia el Dr. Schweitzer

SAN JUAN, (Puerto Rico), 29 (UPI). — El famoso filósofo y misionero médico, Dr. Albert Schweitzer, escribió una carta con fecha 14 de octubre último al no menos famoso violoncelista Pablo Casals, en la que comenta el discurso que este último pronunció hace poco en las Naciones Unidas.

El Dr. Schweitzer elogia a Casals por abordar directamente el problema de la paz atómica. Es un milagro —agrega— que le dejaran pronunciar la palabra átomo".

Sigue diciendo que las armas atómicas son contrarias al derecho internacional y que los juristas "por común acuerdo tácito" no han querido ocuparse de la cuestión.

"Existe el gran peligro —añade— de que los gobiernos en favor del átomo puedan dar la impresión de que buscan lo que buscamos nosotros, cuando en esencia sólo tratan de sabotear, en favor del átomo, todo cuanto es necesario para la paz en nuestra época".

La carta, escrita a mano en francés, fue dirigida a Prades, Francia, donde Casals residió varios años.

Una difícil situación creóse a la ex capital de Alemania

BERLIN, 29 (UPI). — Imaginaos una ciudad moderna, limpia y reluciente, completa, con tiendas elegantes que exhiben en sus escaparates artículos de todo el mundo, raudos automóviles, grandes fábricas, activos bancos y lujosos restaurantes. Imaginaos que esta ciudad es una isla, pero no rodeada de agua sino de un sombrío silencio amenazante. Si podéis imaginar eso tendréis una imagen mental de Berlín occidental.

La pequeña isla en que viven 2.200.000 berlineses está compuesta por los 990 kilómetros cuadrados que comprenden los tres sectores occidentales de la vieja capital alemana. El hecho de que esta isla sea limpia, reluciente e industriosa se debe a que entre sus 2.200.000 habitantes viven 7.500 soldados norteamericanos, británicos y franceses. En la superficie, esos 7.500 soldados son la única garantía que tiene el Berlín occidental contra la posibilidad de hundirse en el océano comunista de Alemania oriental.

Sin embargo, ese pequeño número de soldados no puede defender a la ciudad de una acometida del "ejército del pueblo" de Alemania oriental, que tiene 120.000 soldados y mucho menos puede defenderla contra el ataque de las divisiones soviéticas estacionadas en Alemania oriental.

Pero mientras los comunistas no se atrevan a atacar directamente a la pequeña guarnición por temor de dar comienzo a la tercera guerra mundial, Berlín occidental continuará como hasta hoy. Al comienzo de la segunda guerra mundial Berlín tenía 5.000.000 de habitantes. Cuando terminó, su población se había reducido a 2.000.000. Hoy viven en la ciudad 3.400.000 personas, de las cuales 1.200.000 pertenecen al sector soviético, que para todos los fines prácticos forma parte del Estado satélite de Alemania oriental. Como durante la guerra murieron muchos hombres y otros huyeron al oeste para no caer en manos del ejército soviético de ocupación en 1945, el porcentaje de mujeres y viejos es en Berlín más alto que en el resto de Alemania. Los varones forman sólo el 42 por ciento de la población de Berlín. Alrededor del 17 por ciento tiene más de 65 años de edad.

El número de los desempleados es de 65.000. Esto representa un porcentaje más alto que el del resto del país. A pesar del desempleo, al que se considera uno de los problemas más graves de la ciudad, Berlín occidental es un centro urbano industrioso y productivo. La producción industrial total de Berlín occidental asciende hoy al equivalente de 2.000.000.000 de dólares anuales. El 75 por ciento de los productos industriales de Berlín occidental se exportan a Alemania occidental y a otros países.

Berlín no ha tenido nunca mucha industria pesada. Los principales productos que fabrica la ciudad son ropa y artículos de metal y electrónicos. Desde 1950, año en que Berlín occidental comenzó a recobrarse de la destrucción de la guerra, se ha invertido aquí el equivalente de 1.300.000.000 de dólares. Las tres cuartas partes de esta suma pertenecen a la industria privada.

Berlín prospera continuamente. [illegible] muestra de ello ha sido la reciente inauguración del hotel Hellon, cuya construcción costó 9.000.000 de dólares. Es un enorme edificio de 14 pisos que puede alojar a 600 huéspedes.

Alf Kruzenstiern

EN GINEBRA SE ESTUDIA OTRO PLAN SOVIETICO

GINEBRA, 29 (UPI). — Los peritos occidentales se [illegible]ron de lleno al estudio del nuevo plan comunista para la prevención de los ataques por sorpresa para ver si pueden hallar algunos puntos que merezcan ser discutidos y en los que no existe ninguna amenaza.

Las principales delegaciones de los países occidentales se reunieron en sesión especial esta mañana. Se cree que contestarán a los comunistas al comenzar la reunión de hoy de la conferencia de ataques por sorpresa.

Los occidentales criticaron ayer abiertamente las propuestas comunistas [illegible] que son una colección de antiguas sugestiones soviéticas de desarme que el oeste rechazó en el pasado.

Entretanto, la segunda conferencia ginebrina —la de pruebas de explosión atómica— realizó otra tentativa para salir del estancamiento en que se encuentra desde hace un mes.

Un cohete Atlas fue ensayado en Estados Unidos

CABO CAÑAVERAL, 29 (UPI). — La fuerza aérea disparó anoche un cohete "Atlas" de alcance intercontinental capaz de llevar una carga termonuclear en su cono delantero.

La noticia de que este país, tras m[illegible], ha logrado la llamada "arma última" ha sido recibida con júbilo por los peritos balísticos y de cohetería. Rusia anunció haber logrado el "arma última", o sea [illegible] intercontinental, [illegible] un año.

En círculos de Washington se dijo que el proyectil recorrió una distancia de 10.000 kilómetros y que cayó en el Atlántico Sur a una distancia de menos de 50 kilómetros de la zona señalada como blanco.

Un nuevo producto contra insectos se ensaya en la Unión

[illegible] — [illegible] dad de que la ciencia se anote una victoria [illegible] ciertos insectos, [illegible] la aparentemente invencible cucaracha.

La nueva arma prevé matar a los insectos por medios físicos más bien que químicos. De ser así los insectos no podrán hacerse inmunes como han hecho con el DDT y otros insecticidas venenosos. Además no se dará el caso [illegible] cidentales [illegible] con los [illegible] de insectos.

La [illegible] pecie de [illegible] dos átomos de [illegible] molécula de [illegible] uno de los [illegible] abundantes y se [illegible] lice. La [illegible] obtiene un polvo extremadamente fino que capta toda humedad.

Un insecto [illegible] ese [illegible] La ciencia no sabe aún [illegible] porqué, pero la mejor teoría es que el polvo extrae la humedad del cuerpo del insecto. Es es una forma de matar tan física como dando golpes, pero es mucho más fácil.

El sílice en cualquier forma no es venenoso. El polvo de sílice se ha [illegible] do desde hace [illegible] sustancia para diluir resinas y otros materiales. El Dr. [illegible], de la Universidad de California, descubrió por [illegible] un insecticida. Estaba dilu[illegible] y descubrió que cuando reducía el conten[illegible] su veneno contra [illegible] aumentaba [illegible] insectos.

Desde entonces se han hecho [illegible]. En el [illegible], el polvo sólo paraliza a las cucarachas en 15 minutos y las mata en 45 [illegible], que es mucho más rápido que el DDT, el parathion, dieldrín y otros insecticidas venenosos y da resultados efectivos con todos los insectos con los que se ha probado.

Al contralmirante Larrazábal apoya el Partido Comunista

CARACAS, 29 (UPI). — Jesús [illegible], secretario del Partido [illegible] Venezolano, [illegible] en una concentración política [illegible] en el nuevo circo de Caracas, ante [illegible] personas, que el candidato a la presidencia de su partido es el contralmirante Wolfgang Larrazábal.

El Partido Comunista inscribió a Larrazábal como candidato suyo ante el Consejo Supremo Electoral hace 11 días.

Larrazábal, que ahora se encuentra en Barquisimeto haciendo campaña electoral, manifestó entonces que aceptaba la candidatura de los comunistas, pero que no [illegible] ninguna promesa ni [illegible] obligado a nada.

Se encuentra en Rosario el Dr. Alejandro Gómez

El ex vicepresidente de la República ha formulado declaraciones

ROSARIO, 29. — Una cordial bienvenida tributóse al ex vicepresidente de la Nación Dr. Alejandro Gómez, que llegó anoche en automóvil procedente de la capital federal. Durante la víspera se había anunciado que llegaría en tren a la estación Rosario Norte a las 19.30, pero el Dr. Alejandro Gómez viajó en un coche particular, haciendo su aparición en el andén del lado norte en forma sorpresiva a las 20.45.

Allí se encontraban el intendente municipal Dr. Lechini, los subsecretarios de Hacienda y de Gobierno de la provincia Dres. Ruiz y Zorriequieta; los legisladores provinciales Viñals, Viale, García Solá y Cantón; los concejales Asenjo, Altuzarra, Rosúa, Chacón, Acetti, Hipólito, Suárez, Salas, De Lorenzi y Fonseca; el director del Banco Hipotecario Nacional Sr. Barberis; el miembro del directorio de Teléfonos del Estado Sr. Galarce; el miembro del directorio de Vialidad Nacional Dr. David Carrara, y los señores Dionisio Rodríguez y Vicente Pistone, del directorio del Banco Municipal, así como amigos personales.

Advertida la presencia del Dr. Gómez se produjo un amontonamiento, vivándose repetidamente su nombre al par que se le tributaban expresivas demostraciones.

Palabras del Dr. Gómez

El ex vicepresidente fue desplazándose hacia la salida, con grandes dificultades, en dirección al coche abierto que le aguardaba. Una vez en el auto, de pie, y ante los insistentes reclamos del público dirigió la palabra, diciendo, entre otras cosas, lo siguiente:

"Contemplo con gran emoción la molestia de ustedes al venir a dispensarme esta demostración afectuosa", agregando que nunca había olvidado que era rosarino y que había procurado en la función pública solucionar los problemas de esta ciudad.

"En cuanto a mí —prosiguió diciendo— en lo que a mi calidad humana se refiere, vengo sin rencores a empezar la gran tarea. Si un día el pueblo argentino me llamó a tal alta jerarquía y yo fuí desde Rosario, sepa ese mismo pueblo argentino y también desde Rosario, que recuperé una jerarquía mayor: la de ciudadano argentino. Los momentos difíciles no nos harán olvidar nuestras convicciones democráticas. El gobierno debe recorrer el camino que el pueblo de marque. Y se opondrá a que alguien pretenda constituirse en mentor de ese mismo pueblo. Ante todo, defenderá sus instituciones democráticas y republicanas". Finalizó diciendo: "A mis ex alumnos, a todos mis amigos, quiero señalarles que la democracia los hombres deben demostrarla con su conducta en la función pública. Moral ciudadana por más horas tristes y duras que soporte. Yo, hombre del pueblo, creo haber sacrificado algo. Me fuí de Rosario con las manos limpias y hoy regreso, también con las manos limpias".

En la residencia donde se aloja

Posteriormente el Dr. Gómez, en la sala principal de la residencia del Sr. Armando Bianchi, ubicada en bulevar Oroño 610, recibió el saludo de numerosas personas. El semblante del ex vicepresidente reflejaba un notorio cansancio físico.

Entrevistado por el corresponsal de "El Litoral" el Dr. Gómez manifestó que permanecerá en esta ciudad hasta el próximo martes. "Para el periodista —dijo— con lo dicho públicamente es suficiente".

Varias preguntas tales como ¿qué hacemos doctor? de legisladores, concejales y dirigentes políticos recibieron idéntica respuesta del doctor Gómez: "Después hablaremos".

Todo hace presumir que el ex vicepresidente tratará de formalizar algún planteo político a fin de no perder la preponderancia que dentro de su partido ha logrado en los últimos comicios internos.

El Dr. Gómez se ausentó en las últimas horas de la tarde a una quinta ubicada en la localidad de Chabás, de donde regresará mañana por la noche para participar de una reunión que sería de carácter político.

Las elecciones de docentes se han realizado

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Funcionaron normalmente en todo el país 214 mesas de las 216 para la elección de integrantes de Juntas de Clasificación y Disciplina del magisterio previstos por el Estatuto del Docente para las distintas ramas de la enseñanza. Solamente no pudieron constituirse las mesas de Mar del Plata, por falta de sobres para emitir los votos y de Nogoyá, Entre Ríos, por la fuerte lluvia. En ambos distritos se realizarán el lunes elecciones complementarias.

Los maestros de enseñanza primaria sufragaron en 158 mesas en todo el país incluyendo el padrón a 30.994 votantes que emitieron el sufragio personalmente o bien por Correo. Los profesores secundario, 24.050, emitieron sufragios en 145 mesas.

Por falta de número no pudo sesionar la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Después de una hora y media de espera, la Cámara de Diputados de la Nación no consiguió número para sesionar en la tarde de la víspera.

El cuerpo iba a considerar con preferencia un decreto-ley del Poder Ejecutivo por el que se deroga el decreto No. 824/57 de prórroga de la vigencia de los convenios colectivos de trabajo y laudo por un año, y otro proyecto, también del Poder Ejecutivo, modificando el artículo 57 de la ley de Asociaciones Profesionales, por la que se amplía el plazo acordado para las elecciones en los gremios a fin de elegir las nuevas autoridades.

El Poder Ejecutivo al enviar los proyectos olvidó remitir el mensaje de inclusión de esos dos asuntos en la agenda de sesiones extraordinarias. Advertido el error, el bloque de la mayoría hizo saber al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social esa circunstancia.

Protocolizará la iniciación de otro período R. Frondizi

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires, profesor Risieri Frondizi, que acaba de ser reelegido, protocolizará la iniciación de un nuevo período a cuatro años el 27 de diciembre próximo, fecha en que expira su actual mandato. Se anunció asimismo que al comenzar el año lectivo universitario, el profesor Risieri Frondizi dirigirá un mensaje a los tres claustros.

Se clausurará en Paraná mañana la muestra de museos

PARANA, 29. — Mañana quedará clausurada la Exposición Internacional de Museos que con la organización del Museo de Entre Ríos (Ciencias Naturales y Antropología), y el auspicio de las direcciones de Prensa y de Cultura, se realizó en el salón de actos de la Escuela Normal "José María Torres" de esta capital.

Durante los días que ha permanecido esta importante muestra internacional, en la que también colaboran la Universidad del Nordeste Argentino y la Sociedad Amigos de la Música, ha desfilado mucho público que ha podido apreciar en todo su alcance la variedad y motivos del material presentado consistente en fotografías, afiches y catálogos de los principales museos del mundo, además de haber participado en otros actos en los que han tenido intervención destacados hombres de ciencia.

Proyéctase la creación de un instituto

PARANA 29. — El Poder Ejecutivo ha elevado a la legislatura un proyecto de ley creando el Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda de la provincia de Entre Ríos. El proyecto comporta una transformación de la actual Dirección Provincial de la Vivienda creada por decreto del año 1953, y obedece al propósito de dotar a la provincia de un organismo con la autarquía funcional necesaria para la realización concreta y positiva del planeamiento urbanístico integral de las ciudades de Entre Ríos.

ESTABLECERAN LA LIBERTAD DE COMERCIO

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — En un esfuerzo por contener el alza del costo de la vida y lograr una mayor estabilización entre precios y salarios, el gobierno dispuso, por decreto, la libertad de comercio, (evitándose los intermediarios) y la creación de supermercados.

Estos anuncios fueron la base de la conferencia de prensa del secretario de Comercio, Dr. José Carlos Orfila y del ministro de Trabajo, Sr. Alfredo Allende.

Aclararon que el término "libre comercio" se refería especialmente al "libre abastecimiento" de la capital federal y Gran Buenos Aires permitiéndose la comercialización de la producción de granja del productor al vendedor sin pasar por los llamados mercados de concentración. Volverán los carros ambulantes a las calles —llegándose incluso a citar la plaza de Mayo— en tanto se anunció que "la especulación será combatida con toda severidad".

Los ministros aseguraron que con estas medidas y con la firma de los nuevos convenios colectivos de trabajo se "llegará a nivelar los precios y salarios para un mejor standard de vida de la población".

También dijeron que será necesaria la colaboración de empresarios, comentando que "no se puede hacer política social sin una base económica efectiva".

Señalaron, además, que las importaciones que no sean indispensables serán suprimidas.

Levantaron los transportadores rurales el paro

ROSARIO, 29.— Directivos de Transportadores Rurales Argentinos decidieron a las 14 levantar el paro que venían sosteniendo desde el 17 del actual por considerar competencia desleal las tarifas ferroviarias para el transporte de la cosecha fina hasta las playas ferroviarias.

El movimiento de fuerza quedará en suspenso hasta que se conozca el resultado de las gestiones que hoy mismo darán comienzo en la capital federal.

Un gran desorden se produjo en el Concejo rosarino

ROSARIO, 29. — Un gran desorden se produjo anoche en la sesión que realizó el Concejo Deliberante. En la oportunidad el cuerpo iba a considerar la derogación de la ordenanza Nº 485, por la que el Sindicato de Taxistas volvería a tener ingerencia directa en el otorgamiento de las patentes de vehículos de alquiler, aprobando o desaprobando así las adjudicaciones que pretendiera realizar el Departamento Ejecutivo, y ello creó un ambiente de tensión ya que mucho antes de la sesión en las inmediaciones del Concejo se habían congregado más de 200 taxistas que pretendían asistir al desarrollo de la misma.

Iniciada la sesión el Sr. Carballo sometió a consideración si se ratificaba o rectificaba la medida por él adoptada, al prohibir la entrada al público. Surgió así un debate en el que intervinieron numerosos concejales de cada bancada originándose un desorden de proporciones, que la campana de orden trató inútilmente de poner fin.

Luego del incidente se procedió a votar la misma siendo de 17 votos contra 7 en el sentido de que no permitiera la entrada. Ante el resultado que prometía la elección nominal y durante la misma hicieron abandono del recinto los concejales de la UCRI. Hubo gritos hostiles y varios ediles casi se fueron a las manos. Finalmente la derogación de esa ordenanza no fue tratada. Un grupo de conductores de taxis que permanecía frente al palacio al enterarse de la resolución de no permitir el acceso a la barra, pretendió forzar la puerta central que da acceso a las oficinas del edificio, no consiguiendo su objeto por la intervención policial.

Normalistas egresadas de la ciudad de Jobson



Posan en el patio del Colegio de la Inmaculada Concepción, de la ciudad de Jobson, las maestras normales egresadas de la promoción de este año (Foto Anza Jobson).

JOBSON, 29. — En el colegio de la Inmaculada Concepción, que dirigen las hermanas Josefinas, de esta ciudad, llevóse a cabo el acto de colación de grados de las nuevas maestras normales egresadas del establecimiento, en cuyo honor ofrecióse una demostración en el Círculo Recreativo. En la nota gráfica, aparecen las nuevas docentes, señoritas Gladys E. Alvarez, Esther Lilian Azerrad, Irma A. Bled, Betty L. Barroni, Gloria E. Buyatti, Edel M. Facciolli, Graciela Gianeschy, Ana M. Gianovich, María M. Hamrad, Gioconda M. Hrdy, Emelda E. Insurralde, Nancy B. Lamas, María Elina Lapissonde, Martina Ledesma, Gladys M. Llantada, Etelvina Marchetti, Elva Maydansky, Yolanda P. Mian, Ana M. Moretti, María E. Ojeda, Gladys M. Ojeda, María J. Pujol, Ana M. Rodríguez, Margarita Zarquiz, Rosalía Stemann, María E. Ventimiglia y María E. Volloz.

ESPERANZA

Aspectos vinculados con el servicio de electricidad consideraron anoche

ESPERANZA, 29. — Con los auspicios del Centro Industria y Comercio, anoche se realizó en el despacho del intendente municipal una reunión a fin de considerar diversos aspectos vinculados con algunos problemas derivados de la prestación del servicio eléctrico.

Del acto participaron el jefe de la divisional Santa Fe Ing. Emiliano Rodríguez y el jefe de distribución Sr. Guillermo Gaspoz de la Dirección de Agua y Energía Eléctrica del Estado, el intedente municipal Sr. Antonio Gómez Rodríguez, los concejales Sres. Breques, Hominal y Bertero, estando presentes el presidente del Centro Industria y Comercio Sr. Carlos Maestro y un grupo de industriales.

El Sr. Maestro al abrir el acto expresó que el mismo tenía por objeto conocer los puntos de vista del jefe de la divisional ante los sucesivos cortes de la energía eléctrica que perturba las normales actividades con las consecuencias propias que derivan de esas anomalías. Ello motivó una extensa explicación por parte de los Sres. Rodríguez y Gaspoz, señalando la preocupación constante por el mejoramiento de la línea de alta tensión, muchas de cuyas deficiencias derivadas de su mala construcción habían sido superadas, como el caso de la calidad de los aisladores y la falta de una línea protectora contra las descargas atmosféricas, significando también que otras fallas son ajenas al aspecto técnico del servicio, como el caso de los impactos producidos durante los ejercicios de tiro de la 3a. Agrupación Antiaérea del Ejército de Guadalupe Norte y que motivó reclamaciones ante el comando, incluso del Centro Industrial de Esperanza. Con intervención de los presentes se hicieron diversas consideraciones respecto al servicio y finalmente se convino que el Centro y las autoridades eleven notas al comando de la aludida agrupación y al ministro de Defensa de la Nación, planteando el problema, en tanto el jefe de la divisional solicitó se imponga cierta tolerancia a los cortes, comprometiendo prestar la mayor atención a la línea.

A continuación luego de plantearse la disminución del voltaje en algunos sectores de la ciudad, se llegó a convenir que el mismo no era sino por efecto de las malas condiciones de las líneas internas de algunas fábricas y no al servicio, pasándose a tratar extensamente la instalación de los transformadores de corriente para la industria, en base a la situación que plantea a las pequeñas plantas que deben sorportar el costo del servicio.

Damas Evangélicas. — Mañana a partir de las 18 en el salón de la Sociedad de Canto se realizará una reunión familiar organizada por la Sociedad de Damas Evangélicas. En esa oportunidad se ofrecerá una exhibición de proyecciones luminosas sobre la vida y obra de Martín Lutero, y a continuación la Liga de Jóvenes Evangélicos ofrecerá un cuadro vivo sobre un tema bíblico. Asimismo actuará el coro mixto de la Iglesia Evangélica.

Festivales. — Esta noche a las 21.30 se realizará en las instalaciones del Recreo Español el baile organizado por el Club Almagro, que contará con la animación de la orquesta que dirige Raúl Ricca con sus estrellas rítmicas. Previamente a las 20 será servido un lunch en honor a los asociados celebrando un nuevo aniversario de esa entidad.

—En las amplias instalaciones del Club A. Alma Juniors se llevará a efecto mañana a las 21.30 el baile anunciado por la institución con motivo de la presentación en esta ciudad del celebrado conjunto porteño Los Cuatro Amigos.

Lawn Tennis Club. — Con motivo de haber sido habilitado el natatorio del Lawn Tennis Club Esperancino, el mismo puede ser utilizado por los asociados en el horario de 9 a 12 y de 16 a 22. Por su parte el profesor Sr. Emilio Zen dictará cursos de natación entre las 10.30 a 11.30 y de 19 a 20.

RAFAELA

Fijó precios para la venta de leche la Com. Honoraria

RAFAELA, 29. — La comisión honoraria de control de precios, ha establecido los siguientes precios para la venta de leche: entregada en el tambo, $ 1.65 el litro; al público, en el domicilio del consumidor, $ 2.20; en despensas, entrega en el mostrador, $ 2.10.

Estos precios regirán a partir del día 1o. del mes próximo.

Se ha dado nuevas autoridades la Sociedad Rural local, integrándose la C. D. en la forma siguiente: Eduardo Beltramino, presidente; Esteban L. Ferrero, vicepresidente; Alberto P. Glay, secretario; Juan Armando, prosecretario; Darío Carena, tesorero; Alcides M. A. Varetto, protesorero; Adhemar Mascotti, Oscar N. Felisia, Roberto Williner, Roberto Albrecht, José Ma. de la Riva, vocales titulares; Rodolfo Tossoratto, Carlos Weder, Néstor Sara, suplentes.

Una protesta

El Centro La Propiedad, de esta ciudad, ha enviado una enérgica nota al presidente del Senado de la Nación, protestando por la nueva prórroga de la ley de alquileres, señalando la injusticia de una medida que afecta los intereses de los propietarios y tanto daño hace al espíritu de iniciativa de los ahorristas y a la economía de la Nación, agravando el problema de la escasez de viviendas.

Municipales

El martes próximo celebrarán el día que les corresponde en el calendario los empleados y obreros municipales, los que se reunirán en un almuerzo en las instalaciones de la Sociedad Rural.

C. C. de Rafaela

Esta tarde a las 19 pronunció una conferencia en el Centro Ciudad de Rafaela el señor Luis León de los Santos sobre tres cuentos del escritor brasileño Moisés Duék.

Pago de haberes

Han sido liquidados los haberes por el mes de la fecha a los maestros de la sección escolar a que corresponde Rafaela.

Excursión

Mañana realizarán una excursión a Paraná ex alumnos, alumnos y padres de la Escuela Colón, organizada por los primeros.

Teatrales

El Teatro Vocacional "Mariano Quirós" reprisará el miércoles, en el cine-teatro Gran Avenida, la obra "Don José, Pepe y Pepito", que presentara con éxito hace unos días.

Baile

En el Club Independiente, mañana se presentará un conjunto orquestal de señoritas, dirigido por Blanquita Barcena, que animará una tertulia danzante.

Fallecimiento

A los 22 años de edad falleció Omar Fiorillo, perteneciente a un hogar de esta ciudad, luego de sufrir una cruel dolencia.

El sepelio de sus restos que tuvo lugar ayer, congregó a numerosas personas de su amistad.

CAMPO ANDINO

Para un tramo de la ruta a Laguna Paiva reclámanse cuidados

CAMPO ANDINO, 29. — La ruta provincial que comunica con Laguna Paiva, desde su empalme con la Nº 82-S., se encuentra en estado de abandono. Es en esta época, de intenso tránsito por el transporte de cereales, cuando el aludido tramo debería ser objeto de mayores cuidados de parte del rastrero encargado de su conservación. No sólo el camino, poceado en una gran extensión, es el que ofrece ese aspecto, sino que el puente tendido sobre el arroyo Laguna de Paiva, presenta sus tablones al descubierto como así también algunas alcantarillas en el mismo estado.

Por las circunstancias apuntadas, las autoridades de Vialidad deben encarar una acción tendiente a que esta situación sea remediada lo antes posible, a fin de brindar al transporte un camino en buenas condiciones de transitabilidad.

GOMEZ CELLO

Nacimiento. — El hogar de los esposos Leguizamón-Mathey, celebra el advenimiento de una niña que llevará los nombres de Teresa Gladys.

CAMPO ANDINO

Con la designación de un empleado supéranse molestias a ganaderos

CAMPO ANDINO, 29. — En la edición del 20 del corriente, se hizo referencia a las dificultades creadas a los ganaderos por la ausencia del empleado del Ministerio de Agricultura y Ganadería, ausencia que gravitaba decididamente en la actividad ya que para el traslado de hacienda, aún dentro del mismo distrito es menester la autorización de ese funcionario. Cabe destacar ahora que esa sería dificultad ha sido superada ya que las autoridades correspondientes han provisto el cargo, con lo que la situación fué normalizada.

Asamblea suspendida. — La asamblea general que Agropecuaria Campo Andino Cooperativa Ltda., había convocado para el domingo venidero, ha sido diferida para el 21 de diciembre próximo a las 21. El aplazamiento del acto obedece a razones de orden interno.

HUMBOLDT

Fue inaugurada hoy en la Escuela de Mujeres una muestra de labores

HUMBOLDT, 29. — Hoy a las 18 horas quedó inaugurada en la Escuela Técnico Profesional para Mujeres Nº 37, una exposición de los trabajos efectuados durante el año lectivo, por las alumnas concurrentes al establecimiento.

La exposición podrá ser visitada hasta las 23 de ese día y el domingo, de 9 a 11 y de 18 a 23. Es de destacar que, al cumplimentar con este año sus 17 períodos escolares de existencia oficial que sumados a los anteriores ascienden a 35, celebra con esta muestra el cierre de la jornada y la feliz coincidencia de haber logrado la creación del plan de estudio con el ciclo medio en sus distintas especialidades, con lo que el alumnado puede obtener el título habilitante para su desempeño en las tareas docentes.

Centro nativista. — Con un baile a realizarse mañana domingo a las 19 horas, el Centro Nativista "El Palenque" celebrará otro aniversario de su fundación. El acto se realizará en el lugar denominado La Terraza y la entrada será libre.

Pic-nic y baile. — Organizado por la cooperadora de la escuela nacional Nº 37, se llevará a cabo el 6 de diciembre próximo a las 20.30, en las instalaciones del Club Sarmiento, un pic-nic y baile que tiene el carácter de celebración de la terminación del año escolar. En la oportunidad actuará la orquesta Theiler y se han establecido las siguientes entradas: socios y escolares, gratis; familiares, $ 5; no socios, $ 10; para el baile, caballeros $ 10; damas, $ 2.

La lluvia. — El agua caída ayer en la zona sumó 24 milímetros, considerándose beneficiosa para las actividades campesinas y campos de pastoreo.

RECONQUISTA

El normal abasto de carne fue asegurado por las autoridades

RECONQUISTA, 29. — Las medidas adoptadas por la municipalidad a iniciativa del titular del Concejo Deliberante, doctor Guillermo A. Pietropaola, por intermedio de la comisión municipal de abastecimiento designada al efecto, tendientes a asegurar a la población la normal provisión de carne para consumo a raíz de haberse negado a faenar los carniceros locales por no haber accedido la Junta Departamental contra el Agio y la Especulación a autorizar aumento de precios, cuentan con el decidido apoyo del público.

Mientras tanto y contando ya con la hacienda necesaria se ha dispuesto la habilitación de tres nuevos puestos de expendio, ubicados en distintos sectores de la ciudad, con lo cual la provisión del producto se va normalizando paulatinamente con la venta a precios habituales que han venido rigiendo antes del estado de huelga de los carniceros.

Al haberse dispuesto la intervención de los locales y puestos de carnicerías con los elementos de trabajo necesarios, la comisión municipal cuenta con los medios para realizar su labor sin interferencias, situación que concurre en directo beneficio de la población.

Escuela de Artes Plásticas. — En la sala del Concejo Deliberante quedó habilitada la XXVIII Exposición de trabajos de los alumnos de la Escuela Municipal de Artes Plásticas "General Manuel Belgrano".

En el acto se procedió a la entrega de premios a los alumnos ganadores del concurso de manchas auspiciado por la Sociedad Rural de Reconquista.

SAN CRISTOBAL

La demostración del Rotary Club ofrecida a escolares locales

SAN CRISTOBAL, 29. — La reunión cena del Rotary Club, del jueves último, estuvo dedicada a los mejores compañeros de los establecimientos de enseñanza locales. En su transcurso se les hizo entrega de pergaminos alusivos. La nómina de los alumnos designados como mejores compañeros en el actual curso lectivo ha sido la siguiente: Colegio Nacional, bachillerato diurno, señorita Adela Nelle, bachillerato nocturno, Ignacio A. Moraz; Instituto Normal, Lilia Scattolini; Escuela Fábrica Nº 6, ciclo básico, Héctor M. Giraudo; ciclo técnico Alberto Merlo; Escuela Profesional Nocturna Nº 5, Roberto Ramallo; Escuela Técnico Profesional para Mujeres Nº 55, turno oficial, Nelda Rodríguez, turno vespertino, Elba Torres; Escuela Provincial Nº 408 "Bernardino Rivadavia", Rubén E. Kleinerman y Rubén A. Braccacini; Escuela Provincial Nº 409 "Manuel Belgrano", María I. García, Teresa A. Ojeda, Orlando J. Flea y María C. Rivero; Escuela Provincial Nº 410 "Carlos Pellegrini", Víctor R. Vivas; Escuela Provincial Nº 411 "Juan B. Alberdi", Juan N. Berón; Escuela Provincial Nº 548 "Gral. San Martín", Egidio H. Rojas y Colegio de Hermanas "Santo Domingo", la alumna Ana María Alvarez. La charla de la reunión fue pronunciada por el señor Isaac Woscoff, sobre el tema "Qué es Rotary".

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 602.898
Director: Riobó Caputto

SALDO EXPORTABLE DE AZUCAR

Los índices de rendimiento de la última zafra ofrecen un panorama alentador en el orden de la producción de azúcar, al punto de que ya se está preparando el ambiente para que se autorice la negociación en el exterior de un saldo exportable que se calcula en poco más de doscientos cuarenta mil toneladas. Vender los excedentes es un episodio normal dentro de los procesos de intercambio que todos los países deben desarrollar para afianzar su economía, pero cuando estos proceden de una producción estrechamente ligada al abastecimiento interno, con altibajos frecuentes y derivaciones que a la postre configuran una industria protegida con precios soportes que paga el consumo y un fondo de compensación que obtiene sus recursos del crédito y hasta del subsidio estatal, hay que proceder con mucha cautela. En materia de provisión de azúcar el país registra una desagradable experiencia; los diferendos se originan entre los meses de abril y mayo, en vísperas del comienzo de la zafra y coincide que en ese período la escasez del producto es casi total y sin ir muy lejos el año próximo pasado y cuando este artículo de primera necesidad faltaba en casi todos los hogares, por los puertos de esta ciudad y Rosario salieron fuertes embarques para el exterior. El caso es que cuando se plantean aquellos conflictos, como el corte de caña no puede ser postergado, en medio de apasionada polémica, se elevan los precios para el consumo interno, se fijan las tasas de compensación para el colono y los ingenios y al final es el país en su conjunto el que ayuda a salir del paso a esta industria que reclama desde hace años un remozamiento en sus plantas fabriles y en su base agrícola porque hay zonas cuyas tierras han dejado de ser feraces para la siembra de este cultivo.

Ahora concluída la zafra, disipada la inquietud de la escasez, se dan las cifras, alentadoras por cierto, de la producción de este año y que asignan a Tucumán 722.000 toneladas, a Jujuy 166.000, a Salta 70.000, a Santa Fe 41.000 y al Chaco 15.000, con un total de un millón catorce mil toneladas. Se sostiene que para el consumo interno y para el período que va del 1º de junio de este año al 31 de mayo de 1959, se necesitarán 770.000 toneladas, quedando un saldo disponible para la exportación de 244 mil toneladas. Pero como los cálculos para el consumo interno no prevén un natural incremento de la demanda y tampoco contemplan una prudente reserva en previsión de una próxima zafra tardía o de menor rendimiento, hay que comenzar por establecer que por lo menos deben quedar en el país de aquel saldo exportable unas cincuenta mil toneladas. La primer premisa que hay que admitir es que no se deberán exportar más de doscientas mil toneladas, pues todo cupo que exceda esa cifra puede originar la escasez en los meses anteriores a la próxima zafra con grave perjuicio para los consumidores. La segunda y es la más importante, es que la exportación de aquellas doscientas mil toneladas debe ser negociada, dirigida y controlada por organismos oficiales. No se trata con esto de postular un retorno al dirigismo estatal en el comercio exterior, sino de permitir que los márgenes de utilidad que se obtengan a través de una buena cotización del producto en los mercados compradores y que pueden superar los quince millones de dólares, se apliquen a la amortización de las deudas y anticipos que los organismos oficiales han facilitado a la industria y a los sistemas de compensación que se establezcan para el año entrante.

Lo que se debe procurar es que los precios altamente retributivos que se alcancen en el exterior, beneficien directamente al país y en especial al denso sector de consumidores, por lo menos con una estabilización de los precios. Si hay utilidad en esta negociación, que esta retorne y sirva de soporte para evitar nuevos reajustes y aumentos. Como es el país en su conjunto el que contribuye al sostenimiento de la industria, aquí no caben las consignaciones o intermediaciones onerosas, pues si el Estado y el consumo interno deben socorrerla en las malas, lo menos que se puede pretender en la instancia en que se ofrecen perspectivas de beneficios es que sigan siendo los socios obligados en la empresa que dejara de ser deficitaria a poco en que se ensayen nuevos métodos para la renovación de la industria y la incorporación de nuevas áreas de siembra de caña de azúcar.

Firmóse la escritura de venta de terrenos al Banco Hipotecario

En los mismos se procederá a la construcción de viviendas

Ante el escribano de gobierno, fue suscripta ayer la escritura de venta del inmueble ubicado sobre la avenida Juan J. Paso y 1o. de Mayo de esta ciudad, y que fueron transferidos al Banco Hipotecario Nacional.

En el acto, se hallaban presentes entre otras autoridades, el gobernador de la provincia, el ministro de O. Públicas y el gerente del Banco Hipotecario Nacional.

Como es de público conocimiento, en dichos inmuebles, cuya venta simbólica se efectuó en la suma de dos pesos, se procederá a la construcción de viviendas colectivas y/o individuales, que aliviarán en buena parte el afligente problema de la vivienda en esta ciudad. En el proyecto de construcción, las mismas han sido diseñadas de acuerdo a las necesidades actuales, habiéndose iniciado ya los trabajos por parte de la empresa adjudicataria de la obra.

Visitó dependencias el secretario técnico del Minist. de Salud Pública

Durante la semana en curso, el secretario técnico del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Alberto O. Carmena, realizó visitas a las estaciones sanitarias de Rincón Norte, La Guardia, Villa María Selva, Los Hornos, Guadalupe, Oeste y Barrio Centenario.

El mencionado funcionario comprobó la eficiencia de los citados servicios asistenciales, adoptando disposiciones para solucionar de inmediato algunas necesidades referentes al mejor desenvolvimiento de las actividades de las mismas.

El Dr. Carmena, según se anuncia, visitará periódicamente las estaciones sanitarias con el fin de comprobar su funcionamiento.

Sociedad de Medicina del Hospital Italiano

Asamblea General Extraordinaria

Para el próximo lunes 1o. de diciembre, a las 21, ha citado la comisión directiva de la Sociedad de Medicina del Hospital Italiano a una asamblea general extraordinaria al cuerpo médico del hospital, con el fin de considerar las situaciones pendientes de solución en las gestiones que se realizan para cumplir el acuerdo que permitirá suspender el reciente estado de conflicto.

Comerciantes de la carne convocaron a una reunión general

Las autoridades de la Cámara de Comerciantes de la Carne de Santa Fe, han convocado a sus asociados a una reunión general para el lunes próximo a las 21.30 en su local social de calle San Jerónimo 2708.

Se informará, en la oportunidad, acerca de las gestiones realizadas ante funcionarios municipales, sobre los cortes y precios de la carne para la venta.

Planteos políticos insumieron la mayor parte de la sesión del C. Deliberante

Rechazóse un pedido de informes al Ministerio de Gobierno y se sancionó una ordenanza sobre loteo

Con una hora de retraso sobre la hora fijada, es decir las 22.30, se inició la sesión de anoche del Concejo Deliberante, que fue presenciada por un público bastante numeroso y dedicada, en su mayor parte, a planteos de tipo exclusivamente político.

Con excepción de Lindolfo Tourn (UCRI) concurrieron todos los concejales, presidiendo la titular del cuerpo, Sra. Elba J. Freyre de Natella.

Pedido de informes

Apenas concluída la lectura de los asuntos entrados, el concejal Azcuénaga (UCRP) dio la pauta de que las deliberaciones derivarían hacia el terreno político, al plantear una cuestión de privilegio en defensa —dijo— de un miembro del cuerpo. Hizo moción para que el cuerpo pidiese informes al Ministerio de Gobierno sobre si existe y hay posibilidades de que se dicte orden de detención contra el concejal de la minoría Dr. Rolando Baragiola, cuyo nombre fue citado en la sesión de ayer de la Cámara de Diputados entre un grupo de personas a quienes sometería a vigilancia la policía. Manifestó el orador que el cuerpo debe actuar de inmediato en defensa de su integridad y para que no se lesionen los derechos de sus integrantes. Añadió que "el estado de derecho se ha transformado en estado de coacción" y se extendió en críticas al gobierno. Pidió, finalmente, que se aprobase el siguiente despacho: "1º) Si es cierto que existe orden de detención contra un miembro de la minoría. 2º) En caso afirmativo, las razones que justifican tal medida".

Palabras de Jeanney

Tomó la palabra de inmediato Jeanney (UCRI), que en extensa exposición hizo una reseña de la historia política del país, comenzando con estas palabras: "Alguna vez en este recinto manifesté que el mismo día 25 de mayo de 1810 en que aparecía triunfante y consolidada aquella que fue una verdadera revolución en lo político, social y económico, nacía la contrarrevolución en el mismo escenario, y esta lucha aún no está definida: mayo o antimayo, democracia o negación de la democracia". Trajo seguidamente a colación diversos antecedentes históricos para demostrar aquel aserto, citando la lucha entre Pellegrini y Alem, aquel por el voto calificado y este por el sufragio universal y secreto. Dijo luego que esta lucha recrudeció "desde 1930 y ahora en la presidencia de Irigoyen derribado por el [illegible] septembrino —expresó— que tuvo olor a petróleo y que dejó paso a la década del fraude", agregando que esa lucha se mantiene hasta nuestros días y está dirigida contra "el gobierno surgido del libre juego de las ideas y de la voluntad popular. Este gobierno —dijo— [illegible] el camino de la pacificación, pero existen sectores antidemocráticos que quieren revivir los privilegios, y esta lucha la seguirá viviendo el país durante mucho tiempo más, con UCRI o sin UCRI, pues el progreso y la reacción chocarán siempre". Acotó que el país ha vivido en constante intranquilidad desde el 1º de mayo a pesar de todo lo hecho para lograr la pacificación, "que si no se ha logrado no es por culpa del gobierno, sino porque el juego opuesto se ha seguido realizando". Fundamentó así Jeanney su oposición al proyecto de [illegible].

Otros oradores

El siguiente orador fue Baragiola, del sector minoritario. Se manifestó enérgicamente contrario a las medidas de fuerza adoptadas por el gobierno, "que ve complots por todos lados, aunque en realidad es que sus cimientos están temblando y debe soportar el malestar social de todo el país". Agregó que el país está en "estado caótico, casi anárquico y que el gobierno, con estas medidas de fuerza, no hace más que demostrar su debilidad". Se manifestó luego totalmente opuesto a los golpes de fuerza y se extendió en consideraciones políticas, cayendo en diálogo con Espíndola y Jeanney al hacer referencia al apoyo electoral obtenido por la UCRI. Terminó manifestando: "El gobierno soporta la disconformidad de los sectores que engañados, lo apoyaron y como argentinos sentimos lo que está pasando, aunque como políticos nunca nos engañamos".

Con motivo de una observación de Azcuénaga de que no había hecho alusión al período del gobierno peronista, retomó Jeanney la palabra. "Pareciera —dijo— que para algunos el proceso del 4 de junio nace por generación espontánea; hay gente que pretende bajar el telón sobre el pasado anterior, cuando justamente sus causas deben buscarse en los sufrimientos, vejámenes e infelicidad del pueblo argentino". Agregó que no hacía la defensa del peronismo, del que fue opositor, pero que no aceptaba que con el ataque al peronismo se oculte "el pasado político oprobioso".

Hablaron luego para fundamentar su oposición el vicepresidente del cuerpo, Matías Benito, que hizo referencia a Zavala Ortiz entrando por ello en diálogo con los ediles minoritarios, y luego Moreau (UCRI) que terminó haciendo moción para que el cuerpo se pronunciase contra los golpes de estado, lo que se aprobó. Puesta a votación la indicación de Azcuénaga que diera origen al largo debate político, fue rechazada.

Loteo de tierras municipales

De inmediato se trató sobre tablas un proyecto del D.E. eximiendo de impuestos al teatro independiente "I. F.T.", y luego sin discusión se aprobaron todos los asuntos incluídos en el orden del día.

Con modificaciones, se dejó sancionado el despacho originado en un proyecto de Imo Tourn sobre loteo de los terrenos municipales situados en la zona oeste, entre calles Mendoza y Estrada, bulevar Pellegrini y terraplén del Salado. El D.E. procederá a la subasta de estos terrenos, dando prioridad a los actuales ocupantes. La forma de pago será al contado, pero los ocupantes pueden optar por realizarlo en 120 mensualidades. El miembro informante, Tourn, hizo referencia a la necesidad de facilitar el afincamiento definitivo de las 9.000 familias que viven en el lugar, que con su esfuerzo han creado un barrio donde antes era un bañado y viven precariamente, carentes de luz y servicios sanitarios. Lo recaudado con esta venta formará el fondo para la formación del Servicio Fúnebre Municipal.

Aprobóse seguidamente una ordenanza incorporando al sueldo de los empleados municipales la última bonificación otorgada, y luego el decreto del D.E. acordando un aumento de emergencia de 200 pesos a los jubilados y pensionados municipales. Por moción de Baragiola, se resolvió pedir con urgencia al D.E. el dictamen de la comisión que realizó el estudio financiero, a fin de tratar la jubilación móvil en la próxima sesión. Después de darse aprobación al decreto 577 del D.E. creando la comisión asesora de precios y una resolución disponiendo la subasta de los semovientes de pertenencia municipal incapaces de prestar utilidad, se sancionó una resolución aprobando un convenio suscripto entre el delegado intendente Benito Oiz y la S.R.L. Frigorífico Progreso, por el que se acordó a ésta un plazo de dos años, que venció el 1º del corriente, como extensión de la concesión dada en 1923. Explicó Jeanney que era necesario aprobar este contrato, por el cual la empresa se comprometió, al término del plazo aludido, a entregar las instalaciones a la comuna, para iniciar la acción legal correspondiente pues ya había pasado la fecha y no se había dado cumplimiento.

La sesión se levantó a las 24.30.

Temas gramaticales

Falta de análisis gramatical

El modo adverbial "tal vez" tiene que escribirse separado en sus elementos, porque hasta ahora no hay ninguna autoridad literaria que haya dado el ejemplo de juntarlos en una sola voz. La Academia —huelga decirlo— rechaza semejante unión ortográfica. Según los innovadores —llamémoslos así— de la ortografía, también habría que juntar "de veras", "sin embargo", etc. Y así pronto el castellano, en manos o en las plumas de tales artífices, iría desnaturalizándose construyendo palabras compuestas kilométricas al estilo alemán.

Con la voz "demás" la cosa es más complicada, aunque sólo a primera vista. Un músico que toca de oído no irá muy lejos en su arte. Igualmente, quien escriba por intuición y rutina, a menos que sea un genio, se quedará pronto estancado en su arte literario. No teniendo la conciencia de la genialidad, lo mejor es respetar las autoridades del idioma y estudiar "solfa" gramatical. Si el estudioso tiene aptitudes recónditas en su espíritu, éstas saldrán a la luz del día con la disciplina de la aplicación, pues ni a un genio dañan la humildad y el estudio.

Con un somero análisis se descubre si "demás" va junto o separado. Con el cambio de función gramatical, cambia el sentido de la voz o las voces y entonces desaparece la perplejidad del redactor o cronista. "Demás" es un indefinido —en función adjetiva, pronominal o sustantivada— y "de más" son dos voces: una preposición y un adverbio de cantidad. A una nota preguntando si Juan habló de política en una reunión, se puede contestar escribiendo: "sí, habló de política... y demás" o "sí, habló de política... y de más". En el caso de escribir un solo término, el sentido es que el orador o charlatán añadió a las cuestiones políticas "otras cosas". Si escribimos separados "de" y "más", entonces se indica que "sí que habló de política, y más de la cuenta", lo cual, en un informe bien redactado, bajo un régimen policial, puede significar el encarcelamiento y la muerte.

En ocasiones, con poca agudeza de ingenio se descubre la manera de acertar en la escritura. Por ejemplo: "había dos sillas de más". Lo contrario sería "de menos". Aquí la función del adverbio de cantidad "más" está patente, y se necesita estar en Babia para errar en la escritura. También está clara la ortografía en la cláusula "tiene voluntad y demás condiciones para hacerse valer". Aquí la función de adjetivo indefinido se destaca comparando "demás condiciones" con "otras condiciones".

En todos los estudios sucede lo mismo. Hay siempre claridad y penumbra en el campo intelectual del investigador, y el estudio es precisamente un esfuerzo por ahuyentar sombras y ampliar el campo de luz del propio panorama intelectual.

En nuestro itinerario estaba hoy el hacer una incursión —no excursión de recreo— a través de los dominios imperiales del vocablo "recién". Cercenado nuestro itinerario gramatical, queda el proyecto para la semana, el mes o el año que viene, siempre en aras del respeto y culto debidos a este hermoso idioma en el que se han expresado —afirma Menéndez Pidal— tantos genios e ingenios del Antiguo y del Nuevo Mundo.

A. Tur Oliver

Cruz Roja Argentina

Contribución a la obra de "A.L.P.I."

El comité local de la Cruz Roja Argentina solicitó a las autoridades municipales autorización para hacer funcionar la "Fuente de la Esperanza" en la plaza Blandengues durante el mes próximo diciembre. Como actualmente funciona en dicho lugar la "Fuente del Deseo", instalada por la Asociación Lucha contra la parálisis Infantil, la comisión directiva de la Cruz Roja, por unanimidad, resolvió, en reconocimiento de los nobles fines de la citada institución, cederle los derechos que se le habían acordado para el usufructo de la mencionada fuente.

Colegio de Médicos

Vacaciones en Chapadmalal y Embalse Río III

Informó el Colegio de Médicos de la Primera Circunscripción, que en la secretaría administrativa pueden recabarse informes sobre reglamentaciones, fichas de ingreso, etc. para la estadía en los hoteles dependientes de la Dirección Nacional de Turismo del Ministerio de Transportes de la Nación.

Reimplantación de la exención impositiva piden los empleados

Las autoridades de la Asociación de Empleados Públicos de la provincia han dirigido una comunicación al gobernador refiriéndose a una disposición del código fiscal del año 1948 que establecía las exenciones impositivas para las fincas de empleados y obreros ferroviarios, bancarios, municipales, afiliados a la Caja de Jubilaciones, docentes nacionales, empleados y jubilados de correos y telecomunicaciones, adquiridas mediante préstamos otorgados por el Hogar Ferroviario, Hogar Bancario, Hogar Propio Municipal, Caja Nacional de Jubilaciones, Pensiones y subsidios de empleados y obreros de empresas particulares y ley nacional No. 10676, a condición de que no tengan un sueldo, jubilación o pensión superior a trescientos pesos mensuales habiten el inmueble, no posean otros bienes inmuebles y mientras subsista el crédito hipotecario.

Señala la Asociación que la medida era, a todas luces, muy amplia y significaba para el estado una importante disminución de entradas por impuesto inmobiliario, y el P. Ejecutivo, en modificaciones posteriores suprimió la franquicia por considerar que era un importe muy elevado el total que la provincia dejaba de percibir.

Recuerda que el P. E., no tuvo en cuenta a los servidores del estado provincial, pues pudo mantener la exención exclusivamente para ellos, al igual que las franquicias que empresas nacionales acuerdan a sus empleados, y expresa finalmente la petición propiciando la reforma del artículo 108 del código fiscal en el sentido de que los inmuebles pertenecientes a los empleados provinciales que hayan sido construídos con préstamos acordados por el Banco Hipotecario Nacional, Banco Provincial de Santa Fe u otros institutos oficiales, mientras subsista el crédito hipotecario; tales requisitos deberán ser justificados anualmente por los solicitantes.

Señalan las autoridades de la Asociación que el P. E. podría incluir en las sesiones extraordinarias de la legislatura la modificación del código fiscal en tal aspecto, lo cual contribuirá en gran parte a aliviar muchos presupuestos familiares de empleados provinciales, cuyos escasos recursos muchas veces les impide hacer frente a las obligaciones en concepto del impuesto inmobiliario.

Instrucción Pública

Escuela Técnico-Profesional para Mujeres Nº 7

Mañana será inaugurada, a las 19, la exposición de los trabajos realizados por las alumnas de la Escuela Técnico-Profesional para Mujeres Nº 7 "Rep. de Bolivia", en el local de la misma, calle San Martín 1826; con tal motivo se realizará un desfile de modelos y se efectuarán números artísticos por el alumnado.

La exposición podrán ser visitada hasta el 1º del mes entrante desde las 19.

Escuela Nº 12 "Domingo Cullen"

Hoy se inauguró, a las 19 y 30, en la Escuela Técnico Profesional para Mujeres Nº 12, en el local de calle Avellaneda Nº 3211, la exposición de labores de fin de curso, realizándose un desfile de modelos.

La exposición podrá ser visitada hasta mañana, de 21 a 23.

ESCUELA NACIONAL PROFESIONAL DE MUJERES

Inauguración de una muestra de trabajos

La dirección de este establecimiento invita a los padres de los alumnos, miembros de la asociación cooperadora y público en general a la inauguración de la exposición de trabajos a realizarse en el local de la escuela el día 4 de diciembre a las 18, exhibición que se prolongará los días 5 y 6 con el horario de 10 a 12 y de 18 a 21.

ESCUELA NORMAL "GENERAL J. DE SAN MARTIN"

La inscripción de alumnos

La secretaría del establecimiento ha informado que de acuerdo con el decreto 284/58, serán promovidos al primer año del magisterio los alumnos que al terminar el ciclo básico completo, hayan obtenido un promedio general de siete o más puntos; las vacantes que queden disponibles una vez efectuada la promoción se cubrirán por riguroso orden de promedio general mediante concurso al que podrán presentarse los aspirantes que hayan aprobado el ciclo básico completo en los demás establecimientos de enseñanza secundaria y comercial; la inscripción se abrirá el 15 y se clausurará el 24 de diciembre.

Los interesados deberán presentar certificados de estudio del ciclo básico o pase de otro establecimiento, certificados de buena salud y bucodental y documentos de identidad.

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

Nuevo horario

La secretaría de este establecimiento, comunica a todos los interesados que a partir del 1o. de diciembre próximo, será establecido un nuevo horario de atención al público y que será de 8 a 10 hasta nuevo aviso.

PRIMER FESTIVAL ANUAL DE LOS CLUBES DE NIÑOS PINTORES

Mañana a las 10, se realizará en la sede de la Asociación del Magisterio, Bulevar Gálvez 950, el Primer Festival de los Clubes de Niños Pintores de Santa Fe, organizado por la comisión de profesores de dibujo de la misma, consistente en la inauguración de una exposición pictórica infantil y números de bailes folklóricos y teatro infantil a cargo de los mismos niños concurrentes a esos organismos escolares de educación estética, preparados por sus respectivos maestros.

Dicho festival está dedicado especialmente a los alumnos de los Clubes de Niños Pintores de Santa Fe, pudiendo concurrir también escolares, padres y maestros. La entrada será libre.

Piden los maestros que sea mantenido el texto de una ley

En la misma se reconoce el tiempo de las cesantías a los efectos jubilatorios

La Federación Provincial del Magisterio, acaba de dirigirse al gobernador de la provincia y a las cámaras legislativas, solicitándoles al primero que retire su mensaje sobre modificación al artículo 1o. de la ley 4810 que declara el derecho de cómputo para los fines jubilatorios de los períodos de inactividad forzada por causas políticas o gremiales de aquellas personas que fueron separadas de sus cargos administrativos o docentes, y a los cuerpos legislativos que mantengan el texto original de la ley.

Expresa esta entidad en la nota, su sorpresa por la negativa del P. E. a incluir a numeroso personal cesante con anterioridad al 16 de setiembre de 1955, en la ley, y señala lo injustificado de la limitación de esos beneficios a los declarados cesantes con posterioridad a esa fecha. De esta manera —dice más adelante— la ley que solamente constituiría una reparación que el Estado adeuda a muchos de sus servidores, se ve desvirtuada y empequeñecida al dársele un neto contenido político, estableciendo una diferenciación casi partidista.

Se agrega en la presentación, que entre los años 1947 y 1952 fueron alejados de sus cargos numerosos maestros y directores en flagrante violación de normas legales y a quienes todavía no se les reconocieron los derechos aludidos a pesar de llevar varios años de gestiones. En dichos casos —se expresa luego— el P. E. reconoció que no existían razones valederas que justificaran esas cesantías y exoneraciones en las cuales —agregó— faltaron en absoluto los elementos explicativos y justificativos de tales medidas, que sólo se produjeron "porque esos docentes no se sometían a las exigencias e imposiciones de los gobernantes".

Finalmente, expresa la Federación, resulta incomprensible que el P. E., con su observación a la ley, quiera excluir a esos maestros del reconocimiento del tiempo de su cesantía a los efectos jubilatorios.

COMISION PRO MEJORAS ECONOMICAS

Delegados a una conferencia

Las entidades gremiales del Magisterio de Santa Fe, han designado sus representantes ante la Conferencia Nacional que se reunirá mañana en la ciudad de Rosario a efectos de tratar el pago de la equiparación de los sueldos de los docentes. Los delegados designados son: por la Federación Provincial del Magisterio, Evangelina G. de Fernández, Amelia Martínez Truco, César Oxley, Luciano M. Alonso y José Maciel; por la Asociación del Magisterio Católico, Juan Cruz Salom, Mario Sánchez, Hugo Monti y A. Pérez de Pérez; por la Asociación de Maestros de Enseñanza Manual, Manuel Verón, Armando Taglienti y Juan C. Cabeza; y por la Asociación de Escuelas Técnico-Profesionales, Felipe Porchietti y Angel Fradegrada.

Municipales

Gestiónase el aumento del precio de la leche

La Municipalidad informó hoy oficialmente que se están realizando estudios sobre el costo de la leche, tendientes a resolver las gestiones planteadas por los productores y usinas tendientes a lograr el aumento del precio de venta.

Expresa que estos estudios darán, en la próxima semana, "la posibilidad de resolver la cuestión planteada, tanto en lo que hace al reclamo de los tamberos, como de las mismas usinas pasteurizadoras".

Una mesa redonda sobre la reforma agraria fue auspiciada por el Ateneo Rural de la Juventud



Un aspecto de la mesa redonda que consideró ayer diversos aspectos de la reforma agraria.

Tal como se había anunciado, ayer por la tarde en las instalaciones de la Sociedad Rural tuvo lugar una charla sobre reforma agraria patrocinada por el Ateneo Rural de la Juventud de Santa Fe, como parte de un vasto plan de estudio de los problemas de importancia que interesan a las actividades del agro. Un público atento siguió las alternativas de la misma que estuvo a cargo del Dr. Juan Carlos Lattuada, miembro de la Corporación Argentina de Productores de Carne e integrante de la comisión coordinadora.

El Dr. Lattuada inició su conferencia refiriéndose a la necesidad de vincular el actual proyecto de ley sobre colonización agraria que estudia la respectiva comisión del Congreso de la Nación con el régimen vigente de arrendamientos y aparcerías rurales. Sostuvo que prescindiendo de razones estrictamente jurídicas o filosóficas que justifican el derecho de propiedad, el problema de la explotación agropecuaria impone considerar que la actividad rural, ya fuera ganadera o agrícola, debe organizarse bajo la forma de empresa, única modalidad capaz de abaratar los costos, producir abundantemente y aprovechar racionalmente todas las ventajas de la técnica moderna.

Seguidamente subrayó el error de encarar la reforma agraria bajo el molde de las denominadas "unidades económicas" diciendo que si por unidad económica se entiende aquella parcela que puede producir la subsistencia de una familia sin necesidad de incorporar mano de obra extraña se pueden obtener las siguientes consecuencias: 1), al cabo de una generación, calculada en no más de 20 años sobrevendría el minifundio que empezaría a ser predominante en todo el país; 2), la economía nacional se vería privada de las ventajas que procuran los excedentes, pues toda la producción sería consumida por la familia y ello traería la inconveniencia del ingreso de divisas; 3), es también inconveniente tener como fin exclusivo la mera subsistencia de la familia siendo lo acertado propiciar el ahorro como forma de prosperidad. Por otra parte dijo que resultaba absurdo propiciar el ingreso del capital extranjero destruyendo paralelamente la potencia y la vida del capital nacional.

Concluída la exposición del Dr. Lattuada intervinieron los Dres. Alonso Vionnet y Víctor Luis Funes, quienes expusieron diversos puntos de vista sobre el problema. Fue recordada la tendencia de la política agraria francesa e italiana que trata de reunir pequeños fondos para dar origen a parcelas de superficie considerable y se hizo mención al juicio que mereció en tiempo atrás el préstamo en dinero sucediendo en cambio lo contrario con la práctica del arrendamiento de tierras.

Finalmente el Sr. Miguel Angel Vera expuso la realización en el mes de abril de unas jornadas nacionales sobre reforma agraria, lo que fue aceptado. Serán patrocinadas por el Ateneo Rural de Santa Fe y se invitará a las entidades más destacadas del país en esta materia.

Una declaración dio a conocer la Emp. de Transporte de S. Fe

Se refiere a la actitud que estaría por asumir el personal

La Empresa de Transporte de Santa Fe, dio a conocer la siguiente declaración, acerca de la actitud de fuerza que estaría a punto de asumir el personal de la misma.

"Frente a planteos de movimientos de fuerza, a concretarse el día 2 de diciembre por el gremio del SOTUP, la Empresa de Transporte de Santa Fe, aclara a la opinión pública su posición ante las reclamaciones interpuestas por dicho gremio.

1º) Presuntas violaciones de los Arts. 40 y 30 del Convenio Laboral. — El diferendo respecto al Art. 40 "Tribunal disciplinario", está radicado desde hace tiempo atrás en el Departamento Provincial del Trabajo, en estos momentos, único órgano natural de solución. Art. 30 "Sanatorio Gremial San Martín". — La empresa, frente a denuncias de irregularidades en el manejo de dinero por parte del directorio de la Caja Mutual nombrado por dicho gremio, ha radicado el caso en la justicia y a propuesto al S.O.T.U.P., mientras se tramita el juicio, la entrega del aporte patronal suspendido, con la condición de una fiscalización contable de la empresa, temperamento que fue rechazado de plano.

2º) Reincorporaciones. — Frente al planteo de reincorporaciones por causas políticas es un deber declarar que todas las cesantías han sido decretadas, unas, por irregularidades cometidas durante el desempeño de sus servicios, otras, por resolución judicial.

3º) Convenio y Aumento de Emergencia. — Con respecto a las tratativas de un nuevo convenio laboral, y al pedido de un aumento de emergencia de pesos m$n 1.500, entendemos (no obstante el estado deficitario de esta institución, cuyo costo de explotación asciende $ 2.48 por boleto) que puede ser objeto de consideración lo peticionado, una vez que se constituyan las autoridades del gremio, que surjan de los comicios a realizarse en fecha próxima de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Asociaciones Profesionales.

En virtud de lo expuesto, se exhorta a los trabajadores del Transporte a desechar toda medida que afecte el normal desarrollo de este servicio público".

Aeronáutica

Ingreso a la escuela de suboficiales

La dirección de la Escuela de Suboficiales de Aeronáutica con asiento en Córdoba ha informado que se ha prorrogado la inscripción para ingresar al instituto hasta el 15 de diciembre próximo.

Para el ingreso es necesario reunir los siguientes requisitos: 1o.) Solicitud de inscripción con datos personales; 2o.) Partida de nacimiento legalizada para los enrolados; 3o.) Partida de nacimiento legalizada y simple para los no enrolados; 4o.) Certificado de 6o. grado; 5o.) Certificado policial de buena conducta; 6o.) Bono o giro postal por valor de $ 30.

Movimiento estudiantil

ASOCIACION SANTAFESINA DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS

Festival de fin de curso

Esta asociación, recientemente constituída, con motivo de la finalización del curso lectivo efectuará mañana un baile intercolegial. El mismo tendrá lugar a las 20, en los jardines del Comedor Universitario.

Partido Reformista

Los afiliados al Partido Reformista, en una declaración de principios señalan que luchan por la autonomía secundaria, enseñanza laica y gratuita, gobierno tripartito; escuela de integración nacional, participación en las asociaciones cooperadoras.

Además integran el programa de lucha los puntos siguientes: reducción del servicio militar para obreros y estudiantes; obtención de la libreta de estudiante; creación de comedores para estudiantes secundarios; excepción del pago de pasajes en el transporte.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO

La movilización ferroviaria

Las autoridades del grupo interno Vanguardia Estudiantil Reformista del Centro de Estudiantes de Derecho, ha dado un comunicado en que repudia la disposición del gobierno nacional sobre movilización de los ferroviarios.

Destaca que la disposición contradice al estado de derecho que reina según el gobierno de la Nación, y abre una nueva época de persecución contra la clase obrera y los sectores progresistas del país.

Centro Comercial

Cámara Gremial de Agentes oficiales de lotería

Las autoridades de la Cámara Gremial de Agentes Oficiales de lotería de la primera circunscripción, han convocado a sus afiliados a una asamblea que se realizará el 1o. de diciembre entrante a las 21.30 en el Centro Comercial. El orden del día de la reunión comprende diversos asuntos de importancia para el gremio.

Constituyóse la cámara del transporte de combustibles líquidos

En el Centro Comercial ha quedado constituída la Cámara de Transportes de Combustibles Líquidos y Afines que agrupa a los transportadores de la zona.

La asamblea aprobó los fines del nuevo organismo que son: mantener la ética comercial en todos los casos; respetar la libertad de comercio; ejercer dignamente en nombre de sus asociados el derecho de peticionar; realizar toda clase de gestiones ante las autoridades oficiales y privadas; ayudar a los asociados en sugestiones; cooperar con la subcomisión de tarifas en el estudio y su mejor aplicación a los productos pesados; asesoramiento a sus asociados, y mantener la sólida unión de los integrantes de la cámara propendiendo a su acercamiento social, ayuda humanitaria entre los mismos.

La comisión directiva quedó integrada en la forma siguiente: presidente, Roberto T. Eberr; secretario, Isidoro Sancho; tesorero, Luis José Fusetto; vocales: Pedro Errmenda, Alcides E. Phisalix, Néstor Schneeberger, Osvaldo Balalardo, Elmo Crespo, Carmelo Donacci, Héctor Barenghi.



...conseja no aplicar la nueva tarifa el Cent. de Peluqueros

Los asociados del Centro de Patrones Peluqueros, Peinadores y Anexo de Santa Fe, han formulado un llamado a sus asociados en el sentido de que se abstengan de aplicar la nueva tarifa anunciada días atrás, por hallarse en tratativa su vigencia con las autoridades pertinentes.

Por otra parte, la entidad ha invitado al gremio en general, a una cena de camaradería que tendrá lugar mañana, con motivo de festejarse el 38° aniversario de la fundación del Centro. Se servirá en la sede social, B. de Mar 3751, pudiendo retirarse las tarjetas mediante el Tel. 41780.

Las farmacias cerrarán en celebración del "Día del Farmacéutico" el 1o.

Ha informado el Colegio de Farmacéuticos que el primero de diciembre entrante se celebrará el "Día del Farmacéutico", y que, de acuerdo con la ley 4682, deberán cerrar obligatoriamente las farmacias y suspender sus tareas los trabajadores de dicha profesión, sean ellos dependientes del gobierno provincial, de la comuna o de instituciones de ayuda mutua o particulares.

Con el objeto de no perjudicar la normal prestación de servicios, se exceptúan del cierre aquellas farmacias que cumplan el turno obligatorio, debiendo establecerse guardias con idéntica finalidad en los hospitales y salas de primeros auxilios.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Comunicado del bloque de concejales

"El bloque de concejales de la U.C.R. del Pueblo se ve en el deber ineludible de llevar al conocimiento público la situación del afiliado intransigente Nicolás Espíndola, que ocupa una banca contrariando una inhabilidad claramente establecida por la ley orgánica de las municipalidades que prevé la imposibilidad de desempeñarse como ediles, entre otros, de los empleados de empresas que exploten concesiones municipales, provinciales o nacionales dentro del radio del municipio.

"El Sr. Espíndola es empleado de la Dirección de Transporte, gozando en la actualidad de licencia sin goce de sueldo. Como este estado no importa la extinción del vínculo laboral sino tan sólo la suspensión de sus efectos, resulta manifiesta y categórica la inhabilidad del mismo para desempeñar una banca.

"Para reparar lo ilegal de la situación, el bloque de concejales de la U.C.R. del Pueblo ha impugnado el diploma del aludido, no una sino dos veces no siendo admitidas las impugnaciones en ninguno de los dos casos por una mayoría malamente formada con el voto del mismo impugnado.

"Respetuosos de la legalidad en todos sus órdenes nos reservamos el derecho de apelar a todos los recursos legales para subsanar esta mala integración del Concejo Deliberante y para devolver a la ley, toda la fuerza que la bancada intransigente conscientemente le desconoce".

Estado del tiempo

Una máxima de 35o. y descenso barométrico hubo hoy en esta ciudad

Visibles cambios se han registrado durante las últimas 24 horas en las condiciones del tiempo, observándose un paulatino descenso del barómetro que señaló una marca de 753,95 de presión atmosférica. Asimismo, la columna mercurial sigue en aumento, anotándose a las 15 una máxima de 35 grados, en tanto la mínima fue de 20 grados.

El viento sopló a una velocidad discreta del sector noreste mientras la humedad no sobrepasó el 45 por ciento. Densos nubarrones ocultaron el sol durante la mayor parte del día, lo que evitó que la población sintiera más los efectos de la alta temperatura.

Las observaciones meteorológicas furon las siguientes:

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica, 754,68; temperatura del aire, 17°4; mínima, 20°; humedad relativa, 40%; viento noreste. A las 15: barómetro, 753,95; temperatura del aire, 31°8; higrómetro, 45%; viento noreste; temperatura máxima, 35°

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 754,93; temperatura mínima, 20,2; máxima, 33,2; humedad relativa, 60 por ciento; viento, noreste; velocidad, 12 k.p.h.

En el Centro Comercial se realizó una reunión de Emp. del transporte

El miércoles a las 19 en la sede del Centro Comercial realizó una reunión la Asociación de Transportadores Urbanos e Interurbanos de la zona de Santa Fe, asistiendo a la misma una nutrida delegación de los transportadores de Rosario, presidida por su titular Sr. Di Stéfano, a la que también acompañaba el presidente de la Federación Argentina de Transporte de Pasajeros, Sr. Aguirre y el secretario del mismo organismo, que abarca y representa a todos los transportadores del país.

Se trataron en la citada reunión distintos problemas relacionados con el transporte de pasajeros en nuestra ciudad y su zona de influencia y se consideraron varias ponencias acerca del mismo asunto para preparar el memorial que conjuntamente presentarán al gobierno de la provincia las Asociaciones de Santa Fe y Rosario y la Federación Argentina con asiento en la capital federal.

Por la noche en la vecina villa de Santo Tomé se realizó una cena de camaradería. Al finalizar hicieron uso de la palabra los señores Nardi, Guevara, Di Stéfano, Aguirre, Sólito y otros que fueron muy aplaudidos.

La Federación Regional de Jubilados realizará asamblea próximamente

La comisión directiva de la Federación Regional de Jubilados y Pensionados de la Provincia de Santa Fe (primera circunscripción) ha convocado a los delegados a una asamblea que sesionará el 5 de diciembre próximo a las 9,30 en el local de la entidad, sita en General López 3126.

50 años de prosperidad y de cordial fomento de la amistad cumplirá pronto el Centro Asturiano

Pasado mañana se inicia la celebración del "Año cincuentenario"





ARRIBA: la actual comisión directiva que preside el Sr. Robustiano García. Al costado puede observarse el frente de la sede del Centro Asturiano

Los diversos orígenes de muchos habitantes de Santa Fe y las tradiciones, costumbres, música y todo aquello que define a los diversos pueblos, mantenido con simpatía por los hijos y nietos españoles, italianos y otros ha dado como consecuencia la formación en nuestra ciudad de múltiples entidades.

Entre esos centros denominados con los nombres de diversas nacionalidades o de regiones de países europeos, todos los cuales han ido creciendo conforme el afán de progreso de sus asociados, mejorando sus instalaciones, cambiando antiguos locales por modernos edificios, cómodos y amplios para el fomento de la relación amistosa, debe destacarse el Centro Asturiano, fundado hace casi 50 años. 18 hijos de la tierra legendaria de aquel heroico Don Pelayo, de aquella tierra de riquísima flora, de montañas, de cañadas y valles y del furioso mar Cantábrico, fundaban en Santa Fe el Centro Asturiano, la segunda institución de esa naturaleza que se creaba en el país. Fue el 20 de diciembre de aquel año y el presidente primero fue el vicecónsul de España en Santa Fe Cándido Guisasola. Desde entonces hasta el presente se han sucedido 27 dinámicos presidentes dirigiendo empeñosas comisiones directivas que consolidaron aquella fundación y marcaron los pasos de progreso.

50 años de vida

Desde los primeros "picnics" realizados en el que fuera Monte Chañar hasta la actualidad en que la tradicional fabada se sirve en el cómodo local de calle Urquiza 3750 han pasado los cincuenta fértiles años de pacífica y cordial relación entre asturianos y amigos en general que se prepara para celebrar la vieja entidad.

Junto a los olivos existentes en los terrenos de la instalación han crecido fuertes y altos eucaliptus bajo los cuales un hórroe en miniatura que da la sensación clásica de Asturias, la antigua y heroica. Bajo la buena sombra se juega a las bochas y a los bolos y se insite en la fabada, "Reina de los potajes" al buen decir de Pumarín.

Las actividades artísticas no quedaron descuidadas ya que fueron desarrolladas por el conjunto "La Panoya" del cual nace la algarabía febril y sonora de gaitas y tambores propicia para la jota.

Debe también destacarse que el Centro Asturiano no sólo significa un poderoso instrumento de acercamiento entre los astures de la ciudad y de la zona sino que también ha contribuido en distintas obras de solidario carácter social. Ha ayudado a la fundación y mantenimiento del Sanatorio Español y en forma efectiva ha estado presente en el concurso general para remediar males del país como igualmente infortunios de la patria, lejana, como en el caso de la última inundación sucedida en España.

Los festejos

Toda la significativa actividad y presencia del Centro Asturiano será conmemorada a partir de pasado mañana, fecha en que se iniciará la celebración del "Año cincuentenario" que concluirá el primer día de diciembre del año próximo. Para ello se ha editado una revista que contiene un extenso historial y abundantes notas gráficas y que ha sido dirigida por Robger con la colaboración de la Sra. Adelina Diego de Alonso y se ha confeccionado un banderín alusivo. El 7 de diciembre será servida una gran fabada y el conjunto musical "Los alegres orensanos" amenizará la fiesta y tendrá lugar un desfile del "ramu", esto último por primera vez.

La comisión directiva

La actual comisión directiva, responsable confesa de la frase: "Para celebrar el cincuentenario hay que tirar la quinta por el portón" está constituída, bajo la presidencia de Robustiano García, por Bernardo Calleja, Felipe Dal'Ali, Máximo Morán, Higinio Magdalena, Marcelino Díaz, Horacio Bustos, Etelvino Vega, Cesáreo y Manuel Alonso Faustino Alvarez y Antonio Falcioni.

...lificación en el escalafón, que hagan conocer en el sindicato, los días hábiles por la tarde, sus observaciones para formular el recurso ante las autoridades administrativas.

SINDICATO TRABAJADORES DEL ESPECTACULO PUBLICO

La representación gremial

La C. D. de este sindicato local comunica a sus afiliados que, de acuerdo a la ley 14 445 y al certificado otorgado por la Dirección de Asociaciones Profesionales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, la seccional Santa Fe del S.U.T.E.P., es la única organización con personería gremial para representar a los operadores, acomodadores, boleteros, administradores y empleados administrativos rama exhibición. Por ello, se exhorta a los afiliados para que no hagan caso a los rumores extraños que solamente crean confusionismo dentro del gremio.

ASOC. DE TRABAJADORES DE LA SANIDAD

Resultado de las elecciones

Ayer se realizaron en la filial local de la Asociación de Trabajadores de la Sanidad, las elecciones generales dispuestas según lo especificado por la ley electoral. Triunfó en la oportunidad la denominada Lista Verde, que obtuvo doscientos noventa y cuatro votos, en tanto que la Lista Azul totalizó 156. En consecuencia continuará ejerciendo la dirección del gremio, con algunas modificaciones, la actual comisión directiva, que preside el Sr. Atilio Carlos González.

Colonia de Vacaciones

La comisión directiva recuerda, con motivo de las primeras solicitudes para el veraneo, que las mismas deben efectuarse con treinta días de anticipación, debiendo completarse al efecto un formulario que se entrega en el local de la Asociación.

SIND. DE MOSAISTAS

El delegado electoral en el Sindicato de Mosaístas y Afines, Sr. Esteban Tántera, ha informado para conocimiento de los afiliados, que atenderá en el local del organismo, los lunes, miércoles y viernes, de 20 a 22.

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA ELECTRICA

El 2 de diciembre se iniciarán los paros parciales en esta

La secretaría del Sindicato de Trabajadores de la Energía Eléctrica ha dado a conocer una resolución adoptada por la asamblea general extraordinaria que se realizó el 24 del corriente.

En los fundamentos de la misma, —que dispone paros parciales— se contempla el informe sobre las gestiones para el cumplimiento integral del convenio colectivo de trabajo, considera que si bien a los trabajadores comprendidos en el convenio le falta únicamente el realuste de categoría otorgado por el convenio suscripto el 30 de setiembre del corriente, no se puede considerar cumplimiento integral del mismo; que al no hacerse efectivos los beneficios, tal situación contraría la preocupación parcial del nivel de vida de los trabajadores.

La asamblea en la resolución dispone exigir el inmediato cumplimiento integral del convenio nacional del 30.9.58; exigir el cumplimiento para los trabajadores incluidos en la resolución 144.54, quienes, por resolución 1752.58 del delegado del presidente de la Nación ante Agua y Energía, Ing. Raúl Urtasun, fueron equipados al mismo; y exigir igual cumplimiento para los trabajadores incluidos en la resolución N° 381.56.

Al no hacerse efectivos los pedidos, para el 1° de diciembre entrante a las 24, se realizarán paros parciales en la forma siguiente: día 2 de diciembre, 2 horas de paro; día 4: 4 horas de paro; día 10, 24 horas de paro.

El 15 del mes entrante, al reanudarse el congreso extraordinario de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza se considerará nuevamente la situación y de no haberse dado cumplimiento a las exigencias, se propondrán enérgicas medidas.

Movimiento gremial

Se declaró en estado de huelga por tiempo indeterminado el Sotup

A partir de la cero hora del 2 de diciembre próximo resolvió declarar la huelga por tiempo indeterminado al Sindicato Obrero del Transporte Urbano de Pasajeros de esta ciudad. Dicha medida fue adoptada por la comisión administrativa del gremio, reunida en sesión especial conjuntamente con el comité de huelga y a los fines previstos por la resolución adoptada en la última asamblea general extraordinaria.

En la resolución dada a conocer se dispone: 1°) Convocar a todos los asociados al S.O.T.U.P. a la asamblea del día 1° de diciembre a las 21; 2°) De no tener una propuesta satisfactoria a los reclamos del gremio establecidos en los 5 puntos fijados por la asamblea, todos los asociados deberán estar alerta a los efectos de la huelga decretada; 3°) Dispónese integrar el cuerpo de sanidad con el personal del sanatorio, socios del S.O.T.U.P. a los efectos de la atención de los asociados. Dicho cuerpo actuará en el comité de huelga N° 1; 4°) Déjase aclarado que en SOTUP no admitirá ninguna ingerencia o presión a las resoluciones de las asambleas generales. Se dispuso asimismo que de las consecuencias de estas ingerencias tendientes a romper la unidad del gremio, se responsabilizará públicamente a quienes lo pretendan.

Transporte interurbano

Próximas elecciones

La C. D. de la Asociación de Obreros del Volante y Afines del Transporte Interurbano de Santa Fe, ha convocado a sus afiliados al acto eleccionario que tendrá lugar el 30 de diciembre próximo de 7.30 a 19.30 en lugar a designar por la junta electoral que se integrará oportunamente.

Las listas de candidatos deberán presentarse por triplicado antes del 10 del mes próximo a las 20, en la secretaría de la entidad, debiendo ser firmadas por los candidatos y quince firmas de socios habilitados.

Amnistía general

Se ha decretado además una amnistía general y apertura de los registros de socios por el término de doce días desde el 25 de noviembre hasta el 6 de diciembre del año en curso. La misma comprende a todos los afiliados del gremio que por cualquier causa hubieren quedado al margen de la asociación.

Los interesados podrán reafiliarse, suscribiendo una nueva solicitud y abonando dos cuotas sociales.

MUSICOS DE SANTA FE

Se refieren a un comunicado

La comisión directiva de la Sociedad de Músicos Libres de la Ciudad de Santa Fe, ha emitido un comunicado relacionado con el decreto ley 3799 (carnet profesional). Expresa entre otras cosas que el mencionado decreto no está en vigencia debido que no ha sido promulgado todavía ni aun cuenta con la reglamentación correspondiente.

Cualquier consulta sobre el particular podrán las entidades organizadoras de festivales recabarlas en el Departamento Provincial del Trabajo.

AGRUPACION UNIDAD TELEFONICA

La reafiliación de ex asociados

Las autoridades de la Agrupación Unidad Telefónica, que apoyan a los candidatos de la lista blanca en las próximas elecciones de la Federación Obrera y Empleados Telefónicos de la R. Argentina, seccional Santa Fe, han dado un comunicado referido a la resolución del delegado electoral en el gremio resolviendo la reafiliación de ex-asociados sancionados con motivo de no haberse plegado a la huelga mantenida por el gremio el año pasado.

La referida entidad señala que la intención del estado, de interferir en las organizaciones gremiales no será aceptada por la mayoría de los telefónicos, por estimar que se avasalla y burla la voluntad de los afiliados que en asamblea general del gremio adoptaron la decisión de expulsar a los ex-afiliados, y que además se violan los estatutos de "FOETRA".

Expresa que el gremio no permitirá la rehabilitación de dicho personal como asociados por considerar que con su actuación indujeron al personal a volver al trabajo en el conflicto citado, y sostiene finalmente que no debe el gremio permitir que se divida para reinar como intenta el gobierno en las organizaciones gremiales.

FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES DE OBRAS SANITARIAS

Asamblea general extraordinaria

El Sindicato local realizó una asamblea que contó con la asistencia de la mayoría de los asociados adheridos a la Federación, considerando el informe del delegado al Consejo General de la misma, relativo al pago del escalafón para el sector de "Explotación" del distrito local, y los asistentes ratificaron la decisión de la comisión directiva aceptando la renuncia del anterior delegado al organismo mencionado, designando a los señores Juan C. Benaglio y Eduardo Rico, como delegado y suplente.

La comisión directiva reiteró a los afiliados que deseen presentar reclamos por la ca...

Regalará un jeep la Asociación de Amigos de calle San Martín



La nota gráfica muestra el momento en que se formaliza la compra de un jeep "Petitero" adquirido por la Asociación Amigos de calle San Martín y que será —obsequiado, mediante el procedimiento que oportunamente se dará a conocer, a un comprador de los negocios de esa calle.

Aparecen en la misma los representantes locales de Kaiser Argentina, Sres. Virgilio Rodríguez Acebal y Manuel Egaña y los miembros de la entidad adquirente Sres. Alonso Fidalgo, Lorenzo Gagliardi, Néstor Lammartyn, Silvano Novelli y Pedro Ballardini.

Comerciales

Iniciará actividades "Leo Chic" pasado mañana

Ha instalado "Leflex", de León Fleischer y Cía. S.R.L., un anexo en su local de calle Salta 2526, destinado exclusivamente a los artículos para damas, jóvenes y niños, que será denominado "Leo Chic", orientado a satisfacer las exigencias modernas de las damas en cuanto a elegancia, originalidad y distinción.

"Leo Chic" seguirá el sistema de ventas de la casa central, y ofrecerá constantemente las más destacadas novedades de la moda femenina como así también la mejor calidad en prendas de vestir y artículos para jóvenes y niños.

El anexo femenino de Leflex iniciará sus actividades pasado mañana.

Personal de E.M.C.Y.C. ofreció una demostración

Obreros y empleados del establecimiento metalúrgico E.M.C.Y.C., de esta ciudad, ofrecieron esta mañana una demostración a los propietarios de la firma, con motivo de cumplirse el octavo aniversario de su fundación.

Consistió en un refrigerio que se sirvió en el local. En el transcurso del mismo, se hizo entrega de un pergamino.

Se celebrará el "Día del ama de casa" el primero de diciembre

La comisión directiva de la Liga de Amas de Casa ha organizado para el 1° de diciembre entrante, diversos actos en celebración del "Día del Ama de Casa" y como homenaje a la mujer. El citado día, a las 17.30, la presidenta de la entidad, Sra. Beikis B. de López Saugue, disertará por L.T.9 Radio Santa Fe, y saludará al gobernador y ministros y al intendente municipal. A las 18.30 se reunirá la comisión en su sede de calle 9 de Julio 1643 para luego realizar una reunión de camaradería en un local céntrico.

Instituto Santafesino de Intercambio Cultural Argent.-Norteamericano

Charla y exhibición de film

El lunes próximo a las 21 30, en los salones del Círculo Italiano, este Instituto de reciente formación, ha de efectuar otra de sus tertulias familiares.

En tal ocasión, y luego de una breve conversación del vicepresidente, Dr. Pío Pandolfo, sobre los fines y propósitos de la organización, serán proyectadas las siguientes películas sonoras, documentales: "Un domingo en N. York" sobre actividades típicas del pueblo neoyorquino en ese día, toma de fotografías, concurrencias a playas, estadios, galerías de arte, etc.; "La biblioteca del congreso", mostrando la organización y contenido de la Biblioteca del Congreso de Washington, que tiene a disposición de su público, documentos históricos, archivo cinematográfico, discos de música folklórica, libros para ciegos, etc. y finalmente la musical "La sinfónica del aire" que documenta una extensa gira por el Japón, realizada por la Orquesta Sinfónica del Aire (ex National Broadcasting Company Symphony), presentando aspectos de las ciudades visitadas e interpretaciones ejecutadas.

La entrada es libre y muy especialmente quedan invitados los simpatizantes de este nuevo movimiento cultural.

Asoc. del Magisterio Católico

Salutación con motivo del fin de los cursos

Con motivo de la terminación del período lectivo del corriente año, los directivos de esta entidad han dirigido una salutación a todos los maestros santafesinos exhortándolos a reponer energías y continuar firmes en la lucha empeñada, sin desfallecimiento, con tesón y generosidad.

Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado

Expedientes aprobados

El directorio administrador de la Caja de Previsión Social en su reunión del 20 del corriente ha resuelto los expedientes siguientes:

Seguros por fallecimientos; procedencia del beneficio y anticipos: Luis R. Gonzales Sabathie, Filomena Giménez de Scatselini, Arnaldo Rodolfo Schettini, Baldomero A. Barco, Esperanza García de Barbato, Luciano Gutiérrez, Miguel A. Salvatierra, Fernando A. Caria, Hugo Calesini, María A. Díaz de Mirscore, Roque Ferront, Francisco Mántaras, Josefa López de Willigen, Fructuoso Ríos, María Esther Cena Rousseau de García, José Roca Jonca, Juan Desiderio Alegre.

Seguros por fallecimientos; adjudicaciones: Carlos A. Aguilar, Guerino Contribuale, Jacinto García, Antonio Q. Valenzuela, Angel H. Mansilla, María del Rosario Castilla de Ramírez.

Seguros por fallecimientos; denegado: Ceferino A. Villarreal.

Subsidios por invalidez; acordados: Haydée A. Cortopassi Moroal de Depetris, Yolanda Itala Amadio de Rodríguez, Eduardo Benítez, Gerarda Larrateguy de Zabala, Yolando M. Sardi, Juana Martínez de Ojeda, Rafael C. De Simone, Inés Herrera de Zapata, María Previale de Recholl.

Subsidios por invalidez; saldos: José Espíndola, Guidittia Della Vedoba de Fagiolani, Alejandro G. Chemes, Guillermo C. Bello, Víctor Hermosi, Nélida Caparros, Candelaria U. Pintos de Gaitán, Lucía Silva.

Subsidios por invalidez; pago de cuotas: Emma S. Ramos de Bernal.

Subsidios por invalidez; denegado: Adela Fermina Picheni.

Pedido de revisión; denegado: Mila Tresoso.

Pedidos de afiliación; acordados: Enrique M. Schumacher, Oscar O. Feuillet, Zacarías Chpeit.

Devolución de aportes: Angel Juan O. Gaitán.

Anticipos Art. 22, acordados: Cora J. Gudiño, Generosa M. del Carmen Ibáñez, Elena A. Beltrán Pallarés, Rosaura L. Irían de Alcácer, Carlos B. Betamar, María J. González, María Josefa Gedios.

Anticipos Art. 22; reajustes: Olina del Carmen Presto.

Anticipos por jubilación ordinaria; denegados: Oliva F. Realle de Arces, María E. Aranda Páez Schone.

Refiérese la jefatura de zona de sanidad a plagas de la huerta

Los inspectores dependientes de la jefatura de zona de Sanidad Vegetal y Fiscalización de Santa Fe, dependiente de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación —dice una información dada al respecto— han observado en las huertas ataques intensos de "bichos moros".

Esta publicación tiene por fin, tratar de asesorar a los agricultores y horticultores que sufren el ataque de este insecto.

Son múltiples las plantas que ataca este coleóptero: papas, berenjenas, espinaca, acelga, remolachas, etc., causando, salvo raras excepciones, pérdidas totales de los cultivos.

Este insecto actúa de forma fulminante, por cuyo motivo deberán efectuarse los tratamientos, que son siempre cómodos y económicos, con toda urgencia. Son muchos los insecticidas de probada eficacia contra los bichos moros, entre estos merecen mención, DDT, gamexane, malathion, heptacloro, etc. Para cada caso, los interesados pueden recabar informes en la oficina antes mencionada, San Martín 1930, T.E. 19.901 de esta ciudad.

Fue ofrecida ayer la demostración al Dr. Publio Benuzzi

En los salones del Plaza Hotel, tuvo lugar anoche la cena en honor del Dr. Publio Benuzzi y que tuvo el carácter de demostración al precursor de la ley de jubilaciones y pensiones de abogados y procuradores y a la vez primer presidente de dicha caja.

En nombre de esta entidad, hizo uso de la palabra el Sr. Carlos Nurua, quien al término de sus palabras hizo entrega de una medalla recordatoria al Dr. Benuzzi. Luego una niña hizo entrega de un ramo de flores a la señora Rosa Picasso de Benuzzi.

En nombre de los colegios profesionales hablaron seguidamente el Dr. José Luis Gervasoni y el procurador Mario R. Bianchi, como así también el Dr. Emilio Leiva. Finalmente el Dr. Benuzzi, visiblemente emocionado, agradeció la demostración.

En grave estado debió ser hospitalizada la víctima de un choque

Un accidente de tránsito de graves consecuencias para un motonetista, se registró poco antes de las 13 en la zona céntrica.

De acuerdo con las referencias obtenidas, a la hora indicada Luis Giacosa, de 59 años, circulaba con su auto L.A. 798 por Juan de Garay al Oeste, cuando al trasponer la intersección con San Jerónimo, chocó con la moto chapa L.A. 985, que guiaba Ramón Seguí, de 29 años, domiciliado en San Martín 1945. Fue tal la violencia del choque, que Seguí fue despedido a varios metros de la máquina, siendo socorrido y llevado al Sanatorio San Martín, donde el médico de guardia estableció que tenía fractura de cráneo, siendo su estado grave.

Las actuaciones del caso estuvieron a cargo de personal de la seccional 1a. que intervino por razones de jurisdicción. Giacosa sufrió algunos golpes de escasa consideración.

Loterías

TUCUMAN

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 29. — Esta mañana se efectuó el sorteo de la lotería de la provincia correspondiendo el premio mayor al número:

20232

Los restantes premios pertenecieron a las cifras siguientes:

26486	14370	34840	4337
8005	13070	20613	22019
1177	4121	4278	4608
14176	21301	24637	29722

ORO

MONTEVIDEO, 29. — En las últimas horas de la tarde de ayer se realizó el sorteo de la lotería local correspondiendo el premio mayor al número:

2715

Los demás premios pertenecieron a los números siguientes: 11773, 17586, 7781, y 8613.

Un camión embistió a un tranvía anoche en 25 de Mayo y Bulevar

La policía de la seccional 3a. intervino anoche en un accidente de tránsito ocurrido en la intersección de 25 de Mayo y bulevar Pellegrini, de resultas del cual sufrieron lesiones de carácter leve, varios pasajeros.

El camión chapa L.A.G. 211, conducido por Alejandro Farpol, de 37 años, domiciliado en Pedro de Vega 2162, circulaba por la primera de las arterias nombradas cuando al aproximarse a bulevar Pellegrini embistió en la parte trasera, lado derecho, a un tranvía de la línea 4. Ello produjo lesiones a cuatro pasajeros que, una vez curados en el hospital Ferroviario se retiraron a sus respectivos domicilios. La policía procedió a la detención preventiva del camionero hasta tanto se aclaren las causas del accidente.

En un choque ocurrido hoy, un motociclista se fracturó la clavícula

Un choque entre una moto y un tranvía, ocurrido poco antes de las 10 en jurisdicción de la 1a., produjo un lesionado de diagnóstico reservado.

Luis Alvarez, de 29 años, domiciliado en Calchines 1846 conducía su moto "Puma", por General López al Oeste, cuando al llegar a 4 de enero embistió al tranvía de la línea 3, coche No. 20, que circulaba por la última arteria, guiado por el motorman Ovidio Ferreyra, que vive en Santo Tomé y a cargo del guarda José Melnaro, con domicilio en Boedo 897. A raíz del encontronazo, el conductor de la moto cayó al pavimento, siendo socorrido y trasladado al hospital Provincial, donde se comprobó que presenta la fractura de la clavícula izquierda y golpes en la pierna derecha, por lo que debió ser internado.

